

E-054

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN ORDINARIA I DIRECTIVAS DE COMISIONES
SEDE PERMANENTE

Informe del señor Representante Juan Martín Rodríguez, sobre lo actuado entre los días 1° y 4 de julio de 2022, en la ciudad de Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Montevideo, setiembre de 2022.

Con la presente presento informe correspondiente al Literal P. artículo 104 de la Misión Parlamentaria que realicé a la ciudad de Panamá, entre los días 29 de junio y 6 de julio. La misma se motivó por las reuniones de Comisiones, Junta y Mesa Directiva, Directiva de Comisiones y Reuniones Bilaterales.

Juan Rodríguez
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	2	9	22
HORA:			
FUNCIONARIO: JA			



Tabla de contenidos

.....

- Agenda general.
- Convocatorias.
- Agenda de Directiva de Comisiones.
- Integración de las Trece Comisiones que integran Parlatino.
- Página web de cada Comisión.
- Informes por Comisión: (Agricultura – Senador Alejandro Sánchez)
(Laborales – Diputado Alfonso Lereté)
(Derechos Humanos – Diputada Virginia Fros)
(Igualdad de Género – Marne Osorio)
- Acta Directiva de Comisiones.
- Informe del Secretario General, diputado Juan Rodríguez de las reuniones del mes de Julio.
- Agenda de Mesa Directiva.
- Acta de Mesa Directiva.

- Agenda de Junta Directiva.
 - Acta de la Reunión de Junta Directiva.
 - Directorio de la Junta Directiva.
 - Agenda de actividades a cumplir por las autoridades del Mercosur en su visita al Parlamento Latinoamericano.
 - Nota al Presidente del Mercosur enviada por el Secretario General, diputado Juan Martín Rodríguez por firma de convenio.
 - Convenio Marco de Cooperación Interparlamentaria entre el Parlamento del Mercosur y el Parlamento Latinoamericano (texto).
-
- Las fotos se fueron intercalando en los diferentes eventos.



PARLATINO

INFORME DIPUTADO JUAN RODRÍGUEZ

PANAMÁ

29 DE JUNIO – 6 DE JULIO

Reuniones de:

Directivas
Junta Directiva
Mesa Directiva
Bilaterales



Informe realizado por la Secretaría de Parlatino Uruguay



AGENDA

JUNIO – JULIO 2022

Jueves 30 de Junio – Viernes 1 de Julio de 2022

- *Reunión de Comisiones*

Viernes 1 de Julio de 2022

- *9:00 a.m. Instalación de la Asamblea Nacional*
- *1:00 p.m. Reunión de Directiva de Comisiones*

Sábado 2 de Julio de 2022

- *10:00 a.m. Reunión de Mesa Directiva*
- *12:30 mediodía Almuerzo de Mesa y Junta Directiva*
- *1:30 p.m. Reunión de Junta Directiva*

Lunes 4 de Julio de 2022

- *Acto de la Fiscalía General de Cuentas*
- *Visita de Presidente y Comitiva de PARLASUR*



Viernes 3 de junio, 2022

Directivas de las Comisiones Permanentes del PARLATINO

Todos sus miembros,

Estimados todos, como es de su conocimiento, se ha reagendado la reunión de Directivas de Comisiones para llevarse a cabo el 1 de julio en la Sede Permanente del PARLATINO. Las convocatorias ya han sido enviadas a sus contactos y les esperamos con mucho gusto en Panamá.

Aprovecho esta comunicación para recordarles que los informes que presentará cada Comisión en la reunión arriba mencionada, así como cualquier otra comunicación referente al trabajo de las Comisiones, se solicita sea enviada al enlace de esta secretaría que es Mariana Carmona, mariana.carmona@parlatino.org quien además es quien administra los chats de cada comisión en cumplimiento al acuerdo de la reunión de presentación del 6 de abril del 2022.

Adjunto a esta nota, está usted recibiendo el proyecto de agenda para la reunión del 1 de junio.

Atentamente

Senador Ricardo Velázquez
Secretario de Comisiones
PARLATINO

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>



Panamá, 2 de junio de 2022

Diputado
JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ
Secretario General
Parlamento Latinoamericano y
Caribeño (**PARLATINO**).
E.S.D.

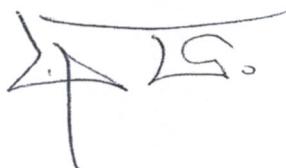
Estimado Secretario General:

De la manera más atenta me dirijo a usted, por instrucciones de la Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (**PARLATINO**), Senadora **Silvia Giacoppo**, a fin de convocarlo del 1 al 4 de Julio de 2022, para participar en su calidad de Secretario General en la instalación del período de sesiones de la Asamblea Nacional de Panamá, la reunión de Directiva de Comisiones, las reuniones de Mesa y Junta Directiva del Organismo, que tendrá lugar en la ciudad de Panamá, sede del Parlatino, así como la atención de Miembros de Mercosur que estarán visitándonos.

Agradeciéndole de antemano por la favorable atención que se sirva dar a esta Convocatoria, e informándoles que en los próximos días enviaremos el Proyecto de Agenda.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



ELÍAS A. CASTILLO G.

Secretario Ejecutivo
Parlamento Latinoamericano y Caribeño
(**PARLATINO**)



Panamá 1 de junio 2022.

Senador Alejandro Sánchez

Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería Y Pesca
del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de comunicarle que la reunión de Directiva de Comisiones, convocada para el día el día 24 de junio para realizarse en Santiago de Chile, el día 24 de junio, ha sido transferida para realizarse en Panamá los días 30 de junio y viernes 1 de julio. en el marco de otras reuniones convocadas en dicha ocasión.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org, alcira@parlatino.org y norma@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud.

Muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez Meza
Secretario de Comisiones
PARLATINO

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>



Panamá 1 de junio 2022.

Diputado Alfonso Lereté

Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social
del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de comunicarle que la reunión de Directiva de Comisiones, convocada para el día el día 24 de junio para realizarse en Santiago de Chile, el día 24 de junio, ha sido transferida para realizarse en Panamá los días 30 de junio y viernes 1 de julio. en el marco de otras reuniones convocadas en dicha ocasión.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org, alcira@parlatino.org y norma@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud.

Muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez Meza
Secretario de Comisiones
PARLATINO

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>



Panamá 1 de junio 2022.

Diputada Virginia Fros

1er Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos,
Justicia Y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de comunicarle que la reunión de Directiva de Comisiones, convocada para el día el día 24 de junio para realizarse en Santiago de Chile, el día 24 de junio, ha sido transferida para realizarse en Panamá los días 30 de junio y viernes 1 de julio. en el marco de otras reuniones convocadas en dicha ocasión.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org, alcira@parlatino.org y norma@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud.

Muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez Meza
Secretario de Comisiones
PARLATINO

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>



Panamá 1 de junio 2022.

Diputado Marne Osorio

2do vicepresidente de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud
del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de comunicarle que la reunión de Directiva de Comisiones, convocada para el día el día 24 de junio para realizarse en Santiago de Chile, el día 24 de junio, ha sido transferida para realizarse en Panamá los días 30 de junio y viernes 1 de julio. en el marco de otras reuniones convocadas en dicha ocasión.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org, alcira@parlatino.org y norma@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud.

Muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez Meza
Secretario de Comisiones
PARLATINO

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>



Panamá, 1 de junio de 2022

Señores
MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA
Parlamento Latinoamericano y
Caribeño (**PARLATINO**).
E.S.D.

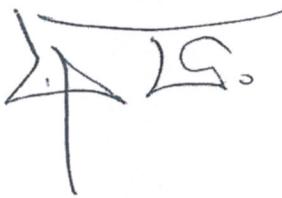
Estimados señores:

*De la manera más atenta me dirijo a usted, por instrucciones de la Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (**PARLATINO**), Senadora **Silvia Giacoppo**, a fin de convocarlos a la reunión de Mesa Directiva del Parlatino, que tendrá lugar en la ciudad de Panamá, sede del Parlatino el día 2 de julio de 2022, a las 10:00 a.m. hora de Panamá.*

Agradeciéndole de antemano por la favorable atención que se sirva dar a esta Convocatoria, e informándoles que en los próximos días enviaremos el Proyecto de Agenda.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



ELÍAS A. CASTILLO G.
Secretario Ejecutivo
Parlamento Latinoamericano y Caribeño
(**PARLATINO**)



Panamá, 1 de Junio de 2022

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
Del Parlamento Latinoamericano y Caribeño
(PARLATINO)
E.S.D.

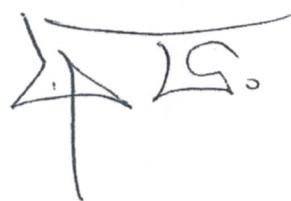
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes siguiendo instrucciones de la Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (**PARLATINO**), Senadora Silvia del Rosario Giacoppo, a fin de convocarlos a la reunión de Junta Directiva a realizarse en la Sede Permanente del Parlatino, el sábado 2 de julio a la 1:30 p.m., hora de Panamá.

Agradeciéndole de antemano por la favorable atención que se sirva dar a esta Convocatoria, e informándoles que en los próximos días enviaremos el Proyecto de Agenda.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



ELÍAS A. CASTILLO G.
Secretario Ejecutivo
Parlamento Latinoamericano y
Caribeño
(PARLATINO)



**REUNIÓN ORDINARIA I
DIRECTIVAS DE COMISIONES PERMANENTES DEL PARLATINO
JUNIO 30 y 1 DE JULIO 2022
SEDE PERMANENTE**

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO

Llegada de parlamentarios a la Ciudad de Panamá

JUEVES 30 DE JUNIO

Llegada de parlamentarios. Reuniones de trabajo de las directivas para presentar informes y planes de trabajo para el segundo semestre del 2022 (si fuera necesario).

VIERNES 1 DE JULIO

13:00 Almuerzo ofrecido por la Mesa Directiva del PARLATINO

Hora de Panamá
14:00 Inicio de la reunión
Salón Multiusos

Saludos:

Sen. Silvia Giacoppo, Presidenta del PARLATINO
Dip. Rolando González Patricio, Presidente Alterno
Dip. Juan Martín Rodríguez, Secretario General
Sen. Ricardo Velázquez Meza, secretario de Comisiones
Dip. Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones
Sr. Elías A. Castillo G.

Sen. Ricardo Velázquez Meza

Dip. Leandro Ávila

Presentación de Evaluación de los trabajos de la Secretaría de Comisiones

Introducción a los informes de cada Comisión de los trabajos realizados en el primer semestre del 2022 y



REUNIÓN ORDINARIA I
DIRECTIVAS DE COMISIONES PERMANENTES DEL PARLATINO
JUNIO 30 y 1 DE JULIO 2022
SEDE PERMANENTE

PRESENTACIÓN DE INFORMES Y PLANES DE TRABAJO

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Presidencia: Sen Alejandro Sánchez – Uruguay **CONFIRMADO**

1ra. Vicepresidencia: POR DESIGNAR – Chile

2da. Vicepresidencia: POR DESIGNAR – República Dominicana

Secretario: Dip. Hugo César Capurro Flores – Paraguay

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

Presidencia: Dip. Rubens Bueno – Brasil

1ra. Vicepresidencia: Sen. Adolfo Rodríguez Saá – Argentina enviará informe

2da. Vicepresidencia: POR DESIGNAR – México

Secretario: POR DESIGNAR – Colombia

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Presidencia: Sen. Miguel A Osorio Chong – México **CONFIRMADO VIRTUAL**

1ra. Vicepresidencia: POR DESIGNAR – Venezuela

2da. Vicepresidencia: Sr. Arthur Vallejo (MEP) – Aruba

Secretario: POR DESIGNAR – Costa Rica

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS

Presidencia: POR DESIGNAR – Costa Rica

1ra. Vicepresidencia: Dip Virginia Fros – Uruguay **CONFIRMADO**

2da. Vicepresidencia: POR DESIGNAR – Chile

Secretario: Dip. Alejandro Castillero – Panamá

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Presidencia: H.D. Alina Inés González Cordoba – Panamá

1ra. Vicepresidencia: Dip. Miguel E. Charbonet Martell – Cuba **CONFIRMADO**

2da. Vicepresidencia: Asamb. Guido Chiriboga High – Ecuador

Secretario: Sen. Ramón Yung – Curacao **CONFIRMADO**

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

Presidencia: POR DESIGNAR – Chile

1ra. Vicepresidencia: Sen. Raúl Bolaños Cacho-Cue – México

2da. Vicepresidencia: Dip. Vicente Alves De Oliveira Jr – Brasil

Secretario: Dip. Martha Ruiz Flores – Bolivia



REUNIÓN ORDINARIA I
DIRECTIVAS DE COMISONES PERMANENTES DEL PARLATINO
JUNIO 30 y 1 DE JULIO 2022
SEDE PERMANENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Presidencia: Dip. Alfonso Lereté – Uruguay

1ra. Vicepresidencia: POR DESIGNAR – Venezuela

2da. Vicepresidencia: Dip. Luiz Antonio De Souza Teixeira Júnior – Brasil

Secretario: Dip. Eusebio Alvarenga – Paraguay

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Presidencia: Dip. Julio César Longo Maldonado – Guatemala

1ra. Vicepresidencia: Sen. Amerigo Thodé – Curacao

2da. Vicepresidencia: Asamb. Gissella Molina Álvarez – Ecuador

Secretario: POR DESIGNAR – Costa Rica

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS

Presidencia: Dip. Alicia Lisseth Ticona Quispe – Bolivia

1ra. Vicepresidencia: Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam – Nicaragua

2da. Vicepresidencia: Dip. Diego Israel González Alvarado – Guatemala

Secretario: Sen. Noé Castañón Ramírez – México

COMISIÓN DE SALUD

Presidencia: Dip. Luis Velázquez Pérez – Cuba

1ra. Vicepresidencia: Asamb. Ronal González Valero – Ecuador

2da. Vicepresidencia: Sen. Pablo Raúl Yedlin – Argentina

Secretario: Congr. Elías Marcial Varas Mélendez – Perú

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

Presidencia: Dip. Ramiro Gutiérrez – Argentina

1ra. Vicepresidencia: Dip Carlos Hernán Arrien Cronembold – Bolivia

2da. Vicepresidencia: Congr. Lady Mercedes Camones Soriano – Perú

Secretario: POR DESIGNAR – Colombia

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Presidencia: POR DESIGNAR – Venezuela

1ra. Vicepresidencia: Sen. Darlaine B. Guedez Erasmus – Aruba

2da. Vicepresidencia: Congr. Carlos Antonio Anderson Ramírez – Perú

Secretario: Dip. Jenny Azucena Martínez Gómez – Nicaragua



**REUNIÓN ORDINARIA I
DIRECTIVAS DE COMISIONES PERMANENTES DEL PARLATINO
JUNIO 30 y 1 DE JULIO 2022
SEDE PERMANENTE**

**Sen. Ricardo Velázquez Meza, secretario de Comisiones
Dip. Lenadro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones**

Presentación de Propuesta de Cronograma del Segundo Semestre
CONCLUSIONES

Grupo Uruguayo Parlatino CRR

De: Mariana Carmona <mariana.carmona@parlatino.org>
Enviado el: miércoles, 8 de junio de 2022 10:45
Asunto: Informaciones Generales-Directivas de Comisiones
Datos adjuntos: Nota Directivas.pdf; DIRECTIVAS DE COMISIONES ORD I.docx; INFORMACIONES GENERALES REUNIONES PARLATINO 30 JUNIO AL 4 DE JULIO.docx

Directivas de Comisiones
Sus miembros,

Por este medio y por instrucciones del secretario de Comisiones, senador Ricardo Velázquez Meza hacemos envío de la Agenda de la Reunión Ordinaria I de Directiva de Comisiones a celebrarse el próximo 1 de julio a las 13:00 hrs. hora de Panamá en la Sede Permanente del Organismo.

Se agradece anticipadamente, la recepción de este mensaje, así como sus adjuntos y la confirmación de participación y el envío de informes a presentar.

Les recordamos que toda la información referente a cada una de las comisiones* se encuentra en:

*algunas ACTAS están en revisión para ser subidas a la web, si no encontrara la información favor de contactar a la Secretaría.

DIRECTIVAS DE COMISIONES

<https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

<https://parlatino.org/comision-de-agricultura-ganaderia-y-pesca/>

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

<https://parlatino.org/comision-de-asuntos-economicos-deuda-social-y-desarrollo-regional/>

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

<https://parlatino.org/comision-de-asuntos-politicos-municipales-y-de-la-integracion/>

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS

<https://parlatino.org/comision-de-derechos-humanos-justicia-y-politicas-carcelarias/>

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

<https://parlatino.org/comision-de-educacion-cultura-ciencia-tecnologia-y-comunicacion/>

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

<https://parlatino.org/comision-de-energia-y-minas/>

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

<https://parlatino.org/comision-de-igualdad-de-genero-ninez-y-juventud/>

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

<https://parlatino.org/comision-de-asuntos-laborales-y-de-prevision-social/>

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

<https://parlatino.org/comision-de-medio-ambiente-y-turismo/>

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS

<https://parlatino.org/comision-de-pueblos-indigenas-afrodescendientes-y-etnias/>

COMISIÓN DE SALUD

<https://parlatino.org/comision-de-salud/>

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

<https://parlatino.org/comision-de-seguridad-ciudadana-combate-y-prevencion-al-narcotrafico-terrorismo-y-crimen-organizado/>

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

<https://parlatino.org/comision-de-servicios-publicos-y-defensa-del-usuario-y-el-consumidor/>

Cordialmente,

Mariana C.



MARIANA CARMONA ALBA

ASESORA

mariana.carmona@parlatino.org

Tel. Directo: (507) 201-9035

Tel. Central: (507) 201-9000

Fax: (507) 201-9018

Ciudad de Panamá - Panamá

Ave. Principal de Amador

www.PARLATINO.org



DIRECTIVA DE COMISIONES

Presentaciones de Uruguay

Senador Alejandro Sánchez

(Comisión de Agricultura)

Diputado Alfonso Lereté

(Comisión de Laborales)

Diputado Marne Osorio

(Comisión de Igualdad de Género)

Diputada Virginia Fros

(Comisión de Derechos Humanos)

Junio 2022 – Panamá



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Informe presentado en Directivas de Comisiones

Junio 2022 – Panamá

**Vicepresidenta
Diputada Virginia Fros**

INFORME
COMISIÓN DE ASUNTOS DERECHOS HUMANOS,
JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS
01 DE JULIO DE 2022



**INFORME DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS**

**• REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS 9 DE FEBRERO, 2022**

Acuerdos y propuestas tomadas en la reunión:

1. Se solicitó la presentación del senador Guido Girardi o un resumen y los 3 proyectos de ley que trabaja Chile.
2. Hacer una reunión virtual sobre el funcionamiento de las comisiones y temas a tratar en esta comisión.
3. Priorizar los temas y/o hacer propuestas para el 2022.

**• REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN
ORGANIZADO, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE SALUD 2
y 3 DE JUNIO, 2022**

ACUERDOS tomados en la reunión:

1. Temas a considerar para agenda de la próxima reunión de seguridad ciudadana y que se deben incluir: la migración, la corrupción, el crimen organizado y el terrorismo y el uso de armamento bélico para los cultivos destinados al narcotráfico
2. Considerar la posible elaboración de una ley modelo sobre neuro derechos, que incluya el neuromarketing y las prácticas extorsivas a partir de la extracción de datos mentales
3. Incluir en la agenda de la próxima reunión el documento presentado por la diputada María Rosa Martínez: Violencia Institucional
4. Se aprueba la Declaración con recomendaciones sobre la necesidad de introducción de los neuro derechos en las legislaciones de los Congresos de este PARLATINO.
5. Se aprueba la Declaración con recomendaciones sobre un mayor control parlamentario a los fines de radicar el espionaje político y sobre temas de control de inteligencia

INFORME
COMISIÓN DE ASUNTOS DERECHOS HUMANOS,
JUSTICIA Y POLÍTCAS CARCELARIAS
01 DE JULIO DE 2022

6. Se aprueba la Resolución riesgos emergentes y consecuencias jurídicas en el uso, distribución y comercialización de activos regulares. Ambos documentos presentados en la última reunión de la comisión y que fueron compartidas con un plazo de 15 días para recibir observaciones, al no haberse recibido ninguna observación se presentaron para aprobación y ambas fueron aprobadas en esta reunión
7. La Declaración presentada por varios legisladores sobre el tema Cumbre de las Américas los legisladores toman nota de esta y por no corresponder el tema a Comisiones se eleva a la Mesa Directiva para su análisis

•DECLARACIONES Y RESOLUCIÓN APROBADAS POR LA COMISION DE DDHH EN EL PRIMER SEMESTRE 2022

- Declaración con recomendaciones sobre la necesidad de introducción de los neuro derechos en las legislaciones de los Congresos de este PARLATINO (Comisión Seguridad, Salud, Derechos Humanos).
- Declaración con recomendaciones sobre un mayor Control Parlamentario a los fines de Radicar el Espionaje Político, y sobre temas de Control de Inteligencia (Comisión Seguridad, Salud, Derechos Humanos).
- Declaración prevención de la Violencia Institucional y Protección de Derechos Humanos (Comisión Seguridad, Salud, Derechos Humanos).
- Declaración sobre Sextorsión (Comisión de Igualdad y Comisión Derechos Humanos).
- Resolución riesgos emergentes y consecuencias jurídicas en el uso, distribución y comercialización de activos virtuales (Comisión Seguridad y Económicos y Derechos Humanos).

•TEMAS PROPUESTOS PARA TRABAJARLOS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE

- Neuro derechos (continuación) (se trabaja con la Comisión de Seguridad).
- Declaración de los derechos humanos en el contexto de la Pandemia del COVID 19.

INFORME
COMISIÓN DE ASUNTOS DERECHOS HUMANOS,
JUSTICIA Y POLÍTCAS CARCELARIAS
01 DE JULIO DE 2022

- Proyecto de Ley Modelo para la Corrupción Sexual y Extorsión Conjunta con las Comisiones Laborales y Seguridad.

•También sería importante tratar otros temas que se encuentran dentro de la Agenda Internacional:

- ❖ Derechos Migratorios, Refugiados.
- ❖ Pobreza extrema y Derechos Humanos.
- ❖ Derechos de la Libertad de Expresión.
- ❖ Violencia y derechos humanos en América Latina y el Caribe (Retomar).



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Informe presentado en Directivas de Comisiones

Junio 2022 – Panamá

Vicepresidente
Diputado Marne Osorio

El pasado 06 de mayo de 2022, se reunió de manera semipresencial la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.

Pudimos sesionar por primera vez, en mi caso, en forma presencial.

En la mañana trabajamos en forma integrada con la Comision de Trabajo y Seguridad Social con muy buenos resultados para ambas comisiones.

En la tarde lo hicimos en forma extraordinaria, nuestra comisión pues entendíamos que debíamos proponer una agenda de trabajo mas activa y con contenidos mas diversos.

Solicitamos a la Secretaría de Comisiones del PARLATINO el listado actualizado de integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud para verificar si estaban registrados todos los presentes y si hubiera alguna actualización que realizar pues habían muchas ausencias.

Estuvimos trabajando con la secretaria de la comision, la Diputada Arelys Santana Bello, Quien ya tiene larga experiencia en el trabajo desde esta comision, proponiendo a los demás integrantes darle mayor vigor al trabajo de la comision desde la mesa, donde en nuestra condición de 2 vicepresidente estamos dispuestos a comprometernos con las actividades que fueren necesarias.

Conjuntamente con la Secretaria, elaboramos una propuesta en contenidos para la agenda de trabajo y lo pusimos a consideración de la comision:

Luego de recogido todos los aportes en cuanto a régimen de trabajo y temas a trabajar con sus respectivas dimensiones, la agenda acordada por la comisión estaría compuesta inicialmente por los siguientes temas:

Temas agenda próxima reunión:

- 1) Evaluación de la niñez, adolescencia y juventud y los impactos multidimensionales de la pandemia del coronavirus, tomando en cuenta también los temas de explotación sexual, trabajo infantil, la salud y las afectaciones a la salud mental. Solicitamos se coordine por parte de la secretaría de comisiones del PARLATINO y la CEPAL/UNICEF.**

- 2) Un informe de la CEPAL con información actualizada de la cooperación internacional sobre niñez y adolescencia y juventud con análisis de la demanda y orientación a las posibles ofertas.**

- 3) **Solicitar a ONU Mujeres información de legislación referente a los temas de corrupción sexual y sextorsión, casuística, regulación existente y propuesta de regulación.**
- 4) **Relaciones parentales en las familias, presentación de exposición de motivos para propuesta de ley modelo a cargo de la Delegación de Cuba.**
- 5) **La comision solicita cambio de fecha para la próxima reunión ordinaria de la Comisión. A propuesta de los legisladores que integran la delegación de Aruba, todos los parlamentarios presentes acordamos realizar la próxima reunión en Aruba, sujeto a la confirmación por parte del país, en la tercera semana de septiembre de 2022, por lo que solicitamos se nos pueda informar si han recibido respuesta por parte de Aruba. En caso que Aruba no pudiere ser anfitrión de la próxima reunión de la comision contamos como alternativa, realizarla en Buenos Aires los días 8 y 9 de setiembre.**
- 6) **La segunda reunión ordinaria de la Comisión, se haría en el mes de noviembre, en el marco de las reuniones que programe la Secretaría de Comisiones del Parlatino para fin de año en su sede central.**

Solicitar un resumen de la memoria de los temas que fueron trabajados desde esta comision, a efectos de poder avanzar sobre los mismos y no comenzar desde cero sobre temas que ya cuentan con trabajos y resoluciones previas.

Consultamos si dede la Secretaría de Comisiones esta designado algún funcionario a los efectos de dar continuidad a las articulaciones con otras instituciones que están siendo convocadas.



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Informe presentado en Directivas de Comisiones

Junio 2022 – Panamá

Presidente
Senador Alejandro Sánchez



DIRECTIVA DE COMISIONES
Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Junio 2022

SECRETARIO DE COMISIONES
Senador Ricardo Velázquez Meza
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en oportunidad de comunicarle la planificación semestral de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano.

En el próximo semestre la comisión deberá encarar el intercambio y producción sobre los siguientes temas:

- **Ley Modelo de Agroecología**
Se trabajará con el insumo del documento base presentado por la FAO y se solicitará a los miembros de la comisión sean enviadas propuestas referidas a esta.
- **Innovación de las Cadenas Cárnica – Trazabilidad Ganadera.**
Se trabajará con el insumo base presentado por Bolivia y la experiencia de Uruguay.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**

Para todos estos temas y los que surjan será necesario seguir incentivando la vinculación y el asesoramiento de la FAO con esta comisión, así como también, de las distintas organizaciones referentes en estas temáticas a la interna de los países de la región.



En lo referido a las sesiones, será un tema de estudio permanente debido a las circunstancias de la Pandemia. Sin embargo, las sesiones ordinarias se realizarán en la Sede del Parlatino - Panamá y una extraordinaria que estamos definiendo, como corresponde, se comunicará en tiempo y forma.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta estima.

Senador Alejandro Sánchez
Presidente
Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, PREVISIÓN SOCIAL Y ASUNTOS JURÍDICOS

Informe presentado en Directivas de Comisiones

Junio 2022 – Panamá

Diputado Alfonso Lereté

COMISIÓN ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Planificación segundo semestre 2022

Para la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social del Parlatino la actividad en el segundo semestre tendrá dos líneas de trabajo: *una propiamente dicha del grupo y otra en conjunto con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud*, en el marco del complemento del trabajo realizado en el primer semestre y de necesaria ejecutividad antes que culmine este año.

ACCIÓN EN CONJUNTO

Pobreza Infantil. El 5 de mayo del presente año, las dos comisiones en conjunto (Asuntos Laborales y de Previsión Social e Igualdad de Género, Niñez y Juventud) trataron en profundidad lo vinculado con la pobreza infantil, análisis que derivó en la NECESIDAD DE REALIZAR UN SEGUNDO ENCUENTRO DE AMBAS COMISIONES. En la resolución adoptada se puso especial atención en incluir experiencias de los países latinoamericanos y caribeños llevadas adelante con el objetivo de mitigar el impacto negativo de la pandemia, al tiempo de señalar las acciones donde los presupuestos nacionales se hayan usado en forma transversal en todo el Estado. A tales efectos, para el segundo encuentro de las dos comisiones, se pidió:

- a- Especialista de CEPAL con un enfoque referente a la situación actual de la niñez, adolescencia y juventud en cuanto a los impactos multidimensionales que puedan haber ocurrido en el transcurso de la pandemia y el post COVID.
- b- Aporte desde UNICEF con especial interés en señalar experiencias que hayan promovido mayor compromiso familiar en el marco de la contención y atención a los niños, adolescentes y jóvenes.

A su vez evaluar la cooperación internacional referida a políticas públicas y análisis de la demanda desde los países y territorios, y la oferta desde los diferentes organismos internacionales vinculados a la temática.

Para los dos casos se pide que desde la Secretaría de Parlatino se coordinen acciones para la presentación, al tiempo que el objetivo es ELABORAR UN DOCUMENTO FINAL PARA PRESENTAR A LA ASAMBLEA.

Lugar de sesión: a definir entre ambas comisiones y Secretaría de Comisiones.

Tiempo: dos días. Primer día: exposición de CEPAL y UNICEF. Segundo día: elaboración de informe a cargo de los parlamentarios en base a los insumos recibidos.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

La primera sesión de la comisión fue el 9 de febrero en Panamá. Allí se dispuso sesionar en México el 18 y 19 de agosto, evento que primero se confirmó y luego se nos informó de su suspensión. Por tal motivo se nos sugirió realizar la segunda reunión del año en Panamá, decisión aún no tomada, en virtud de que esta comisión tiene una planificación en conjunto con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, por tanto debemos recorrer el camino de la consulta para ver si en esos días se hacen ambas reuniones, en la ciudad sede u otro país.

Temas para la reunión del segundo semestre:

- a- Proceso de reforma de la Seguridad Social en varios países de Latinoamericana y el Caribe.
 - Exposición de especialista de OIT sobre legislación comparada de los distintos países.
 - Exposición de representante del Gobierno de Argentina.
 - Exposición de representante del Gobierno de Ecuador.
 - Exposición de representante del Gobierno de Curacao.
- b- Proyecto de Encuesta sobre el Uso del Tiempo, presentado por la ex senadora de Argentina Beatriz Mirkin (discusión entre los parlamentarios).
- c- Subgrupos de trabajos (discusión de los parlamentarios).
 - Migraciones (trabajo, empleo, salario, seguridad social)
 - Generación de empleo pos pandemia.

Lic. Alfonso Lereté – Representante Nacional (Uruguay)

Presidente Comisión Asuntos Laborales Parlatino



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA I
DIRECTIVAS DE COMISIONES
SEDE PERMANENTE
1 DE JULIO 2022

Siendo el 1 de julio del 2022, las Directivas de Comisiones reunidas presencialmente en la sede permanente del PARLATINO. El senador Ricardo Velázquez (Méjico), secretario de Comisiones dio inicio a la sesión, acompañado de la senadora Silvia Giacoppo (Argentina), presidenta del organismo y del diputado Leandro Ávila (Panamá), secretario alterno de comisiones.

El senador **Ricardo Velázquez** dijo lo grato que es estar reunidos en la casa de la democracia de América Latina y el Caribe, hizo mención de la conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DEL PARLAMENTARISMO" fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada en el mes de mayo del año 2018, en la que se reconoció la responsabilidad de los parlamentos nacionales en el diseño y aplicación de planes y estrategias, promoviendo una mayor transparencia en la rendición de cuentas por parte de los gobiernos en el mundo. Los parlamentos constituyen un pilar fundamental de la Democracia al representar la voz de los pueblos, velando por la aplicación de la correcta y eficiente aplicación de políticas equitativas y de igualdad que beneficien al colectivo, especialmente a los más vulnerables".

Velázquez agregó que el PARLATINO aporta a lo dicho anteriormente con el trabajo que desempeñan todos los miembros del organismo, de la mano de organismos internacionales y socios estratégicos, reiteró su agradecimiento y voluntad de continuar trabajando.

Agradeció la presencia de todos los presentes y cedió la palabra a la presidenta del PARLATINO, senadora **Silvia Giacoppo** quien agradeció a todos los presentes y quienes asisten por la vía virtual y reiteró la felicitación a todos por el Día Internacional del Parlamentarismo. Dijo que el organismo estará atento a la información que presentará cada comisión sobre las actividades que han realizado durante el primer semestre de este año 2022, que darán a conocer los aspectos más relevantes de su trabajo y sobre los logros alcanzados y la proyección con miras al segundo semestre.

Mencionó que no está de más subrayar que el efecto de la Pandemia por el Covid-19, a dos años del inicio de la misma, ha sido un hecho sin precedentes que de manera significativa ha influenciado la labor de cada una de nuestras comisiones. Aunado a este reto, desde el mes de febrero cuando inició la guerra en Ucrania por la Invasión de Rusia, y los subsiguientes

efectos causados alrededor del mundo, nuestra labor ha sido marcado por las circunstancias que han derivado de las mismas, particularmente los efectos económicos a nivel mundial y que ya muestran efectos sobre los más vulnerables en las economías de nuestras naciones.

Giacoppo dijo que en ese escenario, las comisiones han tenido que reenfocar la labor a fin de que podamos cumplir con nuestros objetivos y compromisos parlamentarios.

"Estoy segura de que los informes que nos brindarán durante esta reunión, son el resultado del esfuerzo tenaz y creativo por cumplir con las responsabilidades asumidas" puntualizó la presidenta.

Finalmente agradeció el compromiso y dedicación al trabajo parlamentario en favor de nuestros pueblos.

El secretario de comisiones, agradeció las palabras de la presidenta y saludó a la diputada Tanya Bertold, vicepresidenta por Argentina y al diputado Ruben María Ceballos, vicepresidente por República Dominicana ante el PARLATINO que acompañan la sesión de manera presencial. cedió la palabra al diputado **Leandro Ávila** quien dio la bienvenida a Panamá a todos los parlamentarios presentes y quienes acompañan la reunión de manera virtual. Mencionó que es un honor estar en esta primera reunión de directivas de comisiones, aseguró que la labor va a ser ardua y, basada en los momentos difíciles que vive el mundo saliendo de una pandemia y entrando de inmediato a una crisis energética, lo cual va a demandar pronta respuesta desde el trabajo de las comisiones del PARLATINO en materia de propuesta de leyes que puedan servir como modelo para cada uno de los países que nosotros representa. Mencionó que este día, en Panamá se instalaba la Asamblea en su 4º. año de sesiones, con Crispiano Adames como presidente y el presidente de la República dio su informe a la nación. Dijo que todos los parlamentos tienen un gran compromiso con la población en tratar de elaborar leyes que precisamente ayuden enfrentar la difícil situación que estamos viviendo en nuestros países, deseó que la reunión sea totalmente productiva.

El senador **Veláquez** dio la bienvenida al secretario general, el diputado **Juan Martín Rodríguez** a quien le dio la palabra. Saludó a todos los que están presentes y a los que están vía virtual. Resaltó que en esta reunión es una oportunidad muy importante escuchar el trabajo que se ha hecho y marcar la hoja de ruta para el segundo semestre del año 2022 con una nueva Mesa Directiva y con nuevas autoridades en algunos de los países y en el seno del Parlamento, que como todo, los primeros pasos suelen ser los más complejos pero a medida que la máquina comienza a andar, se avanza mejor. Agregó que se ha visto cómo las diferentes comisiones han tenido presentaciones y exposiciones muy importantes muy interesantes y de mucho de mucha valía e instó, que a partir de ahora, lo fundamental es retomar las instancias presenciales dónde, en la medida que la situación sanitaria así lo permita y por supuesto los calendarios electorales de nuestros respectivos países también lo

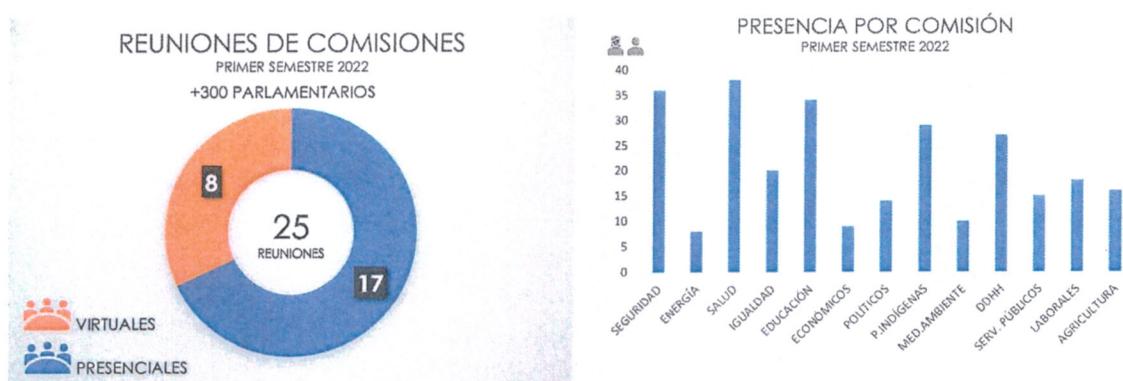
permitan, volver a esa esencia que es la participación presencial en las comisiones, pues esto vigoriza el trabajo de esta instancia.

El senador **Velázquez** informó que durante este primer semestre se sostuvo una reunión virtual el 6 de abril, una exitosa reunión de presentación con las Directivas de Comisiones. En esta ocasión se contó con participación de 11 de las 13 Comisiones. Lamentablemente no tuvimos participación de: Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración y la Comisión de Energía y Minas. Se han tenido reuniones bilaterales con las directivas de algunas comisiones para escuchar sus inquietudes y proyecciones.

Mencionó que se han tenido más de 25 reuniones entre presenciales y virtuales. Lo que se traduce en el trabajo de: más de 300 parlamentarias y parlamentarios y expertos de organismos internacionales y socios estratégicos enfocando los esfuerzos para que en los temas de la agenda del PARLATINO se avance y se concreten aportes que lleguen a cada uno de nuestros Parlamentos Nacionales, y de esta manera colaborar en la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos de la región.

12 de las 13 comisiones permanentes del PARLATINO sostuvieron su primera reunión ordinaria, y en su mayoría se reunieron conjuntamente con una o más comisiones para tratar temas transversales al trabajo que venimos desarrollando. La única comisión que no logró tener su primera reunión ordinaria, tendrá las dos reuniones en el segundo semestre, así fue solicitado y aprobado.

Mencionó los números de asistencia basados en la Matriz de Evaluación de la secretaría, mismo que se muestran en las gráficas siguientes:





Presentados los números, **Velázquez** mencionó el número de vacantes por designar e hizo énfasis en la importancia de que los países puedan designar lo antes posible, para que el trabajo tenga continuidad y colaboración de todos los miembros.

Se procedió a mencionar los documentos que esta secretaría eleva a la Mesa y Junta Directivas son:

1. Lista Directivas de Comisiones al 28 de junio, 2022
2. Nota de Presidencia y Secretaría de Comisiones de la Asamblea Nacional de Ecuador referente a la Comisión de Asuntos Económicos
3. Documentos emitidos el 2 y 3 de junio por las Comisiones de:
 - Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias
 - Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado
 - Salud
- ✓ Declaración con recomendaciones sobre la necesidad de introducción de los neuro derechos en las legislaciones de los Congresos del PARLATINO.
- ✓ Declaración con recomendaciones sobre un mayor control parlamentario a los fines de radicar el espionaje político y sobre temas de control de inteligencia.
- ✓ Resolución riesgos emergentes y consecuencias jurídicas en el uso, distribución y comercialización de activos regulares
4. Declaración emitida el 23 de junio por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
- ✓ Declaración del PARLATINO en Apoyo al Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales.
5. Declaración emitida el 26 de mayo por la Comisión de Salud
- ✓ Declaración Integración, Cooperación y Colaboración en Salud

6. Documentos emitidos el 2 y 3 de junio por las Comisiones de:
 - Igualdad de Género, Niñez y Juventud
 - Asuntos Laborales y Seguridad Social
7. Declaración emitida el 24 de marzo por las Comisiones:
 - Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias
 - Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación
 - ✓ Declaración sobre el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032

El senador **Velázquez** dijo que el trabajo, con el apoyo de los organismos internacionales y socios estratégicos del PARLATINO, se consolida para traducirse en acciones, siempre buscando aportar a la mejoría de calidad de vida de los ciudadanos de la región latinoamericana y caribeña, de esta manera dio un informe general de las actividad de la Secretaría de Comisiones. Saludó al diputado Rolando González Patricio (Cuba) presidente alterno del organismo a quien le dio la palabra.

González Patricio saludó a los presentes, y dijo que las comisiones son el órgano técnico del parlamento y el trabajo durante la pandemia demostró que es capital para la existencia misma de la organización las comisiones tienen que tener la capacidad de articular la agenda que la iniciativa, el compromiso junto a un mandato que ofrezcan la Asamblea, la Junta o la propia Mesa Directiva para articular el trabajo de la organización teniendo en cuenta los grandes desafíos de la región, tenemos que construir esta perspectiva en conjunto para no atomizar el trabajo. La realidad del continente no son 13 temas, va más allá de lo que desde una sola comisión se puede ver. Las comisiones necesariamente tienen que tener una agenda política a tono con la región. Es importante remarcar el carácter poético del trabajo de las comisiones y estar atentos a lo que vive o puede vivir la región. Las ausencias descolocan a los países que sí cumplen y genera dificultad. Tocó el tema del trabajo virtual, que si bien funcionó en pandemia, sugirió una revisión, pues la negociación, la discusión y la toma de decisiones es diferente presencial multilateral y bilateralmente. Sugirió revisar esta práctica. Dijo que el PARLATINO tienen la potencialidad y la capacidad de ser un organismo real y a tono a las necesidades sociales, políticas y culturales y hacia eso lo debemos encaminar.

Diputado Leandro Ávila secretario Alterno de Comisiones, reforzó lo planteado por diputado Patricio, sobre el tema de las ausencias, estamos reportando ausencias por ejemplo, al mes de febrero de 2022, de 19 parlamentarios/asambleístas ausentes en las respectivas comisiones, esto ha ocasionados en las realizadas aquí en el PARLATINO, se encuentran con la falta de quórum, lo cual dificulta a tomar decisiones en relación a los temas de las comisiones y a la efectividad del trabajo, todos los asambleístas de América Latina tenemos que rendir cuentas, cuando salimos de nuestro país, en relación a lo que hicimos en las diferentes comisiones, al no haber quórum también se afecta al rendimiento de cuentas en su informe. Hay que ver como se resuelve de forma inmediata, porque hay que pasar a una fase de conversar con aquellos parlamentarios que no pueden cumplir de forma recurrente ausentes si no puedan cumplir, solicitar que en los diferentes parlamentos se remplacen por otros que puedan cumplir con las comisiones en las cuales fueron asignados. Otros de los aspectos son las designaciones que están pendientes de nombrar en las diferentes comisiones, a raíz que en todas las asambleas se hacen elecciones y se eligen nuevas directivas y otras veces son parlamentos nuevos, no se están nombrando con la rapidez que

lo requerimos para que participen en las comisiones. Dijo que para ampliar lo dicho por el diputado Patricio, dijo estar de acuerdo que se pueda trabajar de una forma combinada, con toda la tecnología con que contamos, que en las ocasiones que un asambleísta no pueda estar presente se le permita que pueda estar de forma virtual. Reiteró las inquietudes de varios senadores que nos expusieron el tema de que en varias ocasiones no se tiene el quórum necesario para dar inicio a la reuniones, lo cual dificulta al cumplimiento.

A continuación se dio paso a los informes de cada Directiva conforme lo marca la agenda de esta reunión:

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA: El senador **Alejandro Sánchez** (Uruguay) rindió el informe de la comisión, se destaca que en Chile sostuvieron una enriquecedora reunión con autoridades del Ministerio de Agricultura de Chile, en donde intercambiaron temas en las agendas en relación al tema del agua y a otro tema, que está impactando a la región que es lo relacionado a los alimentos y los fertilizantes; los impactos producto de la guerra entre Rusia y Ucrania tensiona nuestros sectores productivos. Dos temas centrales del trabajo son la seguridad y la soberanía alimentaria. Dijo que del 2019 al 2020 aumentó un 2% la cantidad de personas que sufren hambre en ALC, 13,8 millones personas que sufren hambre en la región. Este es uno de los temas, pues somos una región esencialmente productora de alimentos. Dijo que según el informe de FAO la inseguridad alimentaria ha crecido un 9% en la región, en total un 41% de compatriotas, es decir 269 millones de personas que sufren este flagelo. Hay dos proyectos de leyes modelo en la agenda de la comisión: Agroecología y Cooperativismo y Asociativismo. También mencionó la trazabilidad ganadera y la economía azul como temas que abordará la comisión. Mencionó que ya ha sido designado el primer vicepresidente de Chile el diputado Juan Antonio Coloma, y faltan por designar la segunda vicepresidencia por República Dominicana.

El senador **Velázquez** solicitó se señalen los puestos a designar de cada comisión.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL: El senador Adolfo Rodríguez Saá (Argentina) primer vicepresidente de la comisión se excusó de asistir y envió el informe.

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN: El senador Miguel A. Osorio Chong (Méjico) conectado virtualmente desde Méjico, tuvo que retirarse e hizo envío de su informe.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS: La diputada **Virginia Fros** (Uruguay), informó lo realizado por la comisión en el primer semestre del 2022. Resaltó la participación del senador Guido Girardi sobre los neuroderechos. Enlistó los temas de trabajo: Migración, corrupción, crimen organizado y terrorismo, el uso de armamento bélico para los cultivos destinados al narcotráfico, considerar la elaboración de una ley modelo sobre neuroderechos, que incluya el neuromarketing y las prácticas extorsivas a partir de la extracción de datos mentales y abordar la violencia institucional, tema presentado por la diputada María Rosa Martínez. Los temas a trabajar en el segundo semestre además de los mencionados anteriormente incluyen una ley modelo para prevenir la corrupción sexual y extorsión, derechos migratorios, derechos de los refugiados, podredumbre extrema, derecho a la libertad de expresión, violencia y derechos humanos en ALC. Solicitaron continuar trabajando

conjuntamente con otras comisiones y en temas de pobreza, desigualdad y gobierno. Mencionó que se ha tenido su presencia como presidenta interina de la comisión, pues se está en espera de las designaciones de Costa Rica y de Chile para robustecer el trabajo de la comisión.

El senador **Velázquez** dijo que en la reunión de Junta que se llevará a cabo el 2 de julio, se les reiterará a los vicepresidentes la importancia de reforzar la designación de las vacantes.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN: El diputado **Miguel E. Charbonet Martell** (Cuba) primer vicepresidente de la comisión procedió a dar el informe, mencionó que la comisión tienen a toda la directiva designada y presencialmente le acompaña el senador Ramón Yung de Curacao, secretario de la comisión y virtualmente el asambleísta Guido Chiriboga High (Ecuador) segundo vicepresidente. Mencionó las reuniones conjuntas y la ordinaria I de trabajo de la comisión. Se trabaja en un proyecto de ley modelo de factibilidad cultural y la comisión tendrá una reunión extraordinaria en el marco del encuentro de Virtual Educa en octubre y se le brinda a acompañamiento a la UNESCO para el foro MundiaCult. La segunda reunión ordinaria se llevará a cabo en Panamá a finales de año.

El senador **Ricardo Velázquez** mencionó que la comisión de Educación es una, junto con Agricultura entre otras que logran una buena convocatoria y desepeñana un buen trabajo. Dio la bienvenida a **Elias A. Castillo G.** que saludó a los miembros de la Mesa y a los directivos de Comisiones y se congraduló de tenerlos en la sede del PARLATINO, organismo que finca gran parte de su trabajo en el trabajo de las comisiones. Reiteró que la ausencia de delegados y de países requiere una reingeniería, para seguir siendo referencia. Agregó nuevamente que en la secretaría está el senador Ricardo Velázquez como secretario y el diputado Leandro Ávila como secretario alterno, quienes tienen un gran interés por el trabajo de esta instancia. Agregó que después ser tres veces presidente, hoy, desde la secretaría ejecutiva, está a la disposición para colaborar.

A continuación, **COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD:** presencialmente están el senador Sheldry Osepa (Curaçao), primer vicepresidente, el diputado uruguayo y segundo vicepresidente Marné Osorio, y la diputada Arelys Santana Bello (Cuba) secretaria de la comisión. El diputado Marné Osorio procedió a dar el informe mencionó la reunión semipresencial del 6 de mayo, y señaló la importancia de tener un encuentro presencial, sobretodo para quienes inician en esta ámbito. En esa reunión llevaron a cabo una sesión extraordinaria para proponer una agenda más activa, en dicha reunión notaron muchas ausencias, resaltó la experiencia de la diputada Arelys para impulsar una propuesta de contenido para la agenda de trabajo que incluye los siguientes temas: evaluación de los impactos multidimensionales de la pandemia en la niñez, adolescencia, y juventud; explotación sexual, trabajo infantil y la salud y las afectaciones a la salud mental con el apoyo de CEPAL y UNICEF; informe actualizado de la cooperación sobre niñez, adolescencia y juventud con un análisis a la demanda y orientación a las posibles ofertas; legislación en los temas de corrupción sexual y sextorsión si hay regulación existente o si hay una propuesta de regulación, relaciones parentales en las familias que presentará la diputada Arelys de Cuba. Hizo propuestas de las fechas de las reuniones a confirmar primera ordinaria en septiembre en Argentina, y la segunda ordinaria en noviembre. Solicitó un resumen de la memoria de los temas trabajados desde la comisión. Consultó la posibilidad y, que para efectos de articulación y acompañamiento se asigne a un funcionario.

El senador **Ricardo Velázquez** comentó que las oficinas de la comisión y el equipo atiende todas las necesidades de coordinación y articulación del trabajos y están atentos a las necesidades de cada comisión.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL: El diputado **Alfonso Lereté** (Uruguay) presidente de la comisión, saludó a los presentes y quienes asisten virtualmente, reiteró la preocupación del tema del quórum, y lo frustrante que es cuando se viene a trabajar con una expectativa y no se pueden tomar decisiones. En general la comisión no tiene este problema, sin embargo en la reunión conjunta si, y se encontró con una formula que en su momento se decidió tomar la resolución y en referéndum los miembros ausentes pudieran pronunciarse en un plazo no mayor a 10 días. Otro tema vinculado con los que no participan propuso sanciones, pudiendo ser hasta económicas. Procedió a informar sobre los trabajos de dicha comisión, habló sobre la ley de teletrabajo, aprobada en febrero y cuya modalidad se da en un momento coyuntural, pero que legó para quedarse. Otro tema es la discusión de la reforma de la seguridad social. Dijo que el trabajo de comisiones en su conjunto da resultados, por que hay entusiasmo y de ahí surgen elementos que se transforman en aportes legislativos.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO: El diputado **Julio César Longo** Maldonado (Guatemala) presidente de la comisión, hizo una reflexión sobre lo que es el PARLATINO en donde dice que su carácter es permanente, unicameral que debe estudiar, debatir una posible solución de los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales y de política exterior y la comunidad de Latinoamérica y el Caribe, lo anterior relacionado a la asistencia de los miembros de las comisiones y la posibilidad de generar alguna política precisamente de parte de la directiva con cada uno de los Congresos para incentivar que haya más presencia en esta instancia, pues el trabajo es relevante. Procedió al informe donde destacó el tema de la apertura de una oficina del Fondo Verde en Latinoamérica, se presentó una hoja de ruta y la Junta Directiva ya tiene está llevando a cabo acciones y se le dará seguimiento en el segundo semestre así como la aplicación y gestión de una estrategia territorial e internacional en los Países Miembros del Parlamento Latinoamericano y Caribeño para el abordaje de la Gestión de Riesgos Sanitarios, la Soberanía y la Seguridad Alimentaria en enfoque de UNA SALUD (ONE HEALTH). Pidió promover la Ley Modelo para prevención de la contaminación marina en los países miembros del PARLATINO, y la posibilidad de establecer un tribunal ambiental regional.

El secretario general, diputado **Juan Martín Rodríguez** pidió la palabra para complementar lo dicho por el diputado Longo en relación al Fondo Verde se han coordinado entrevistas con el Ministerio de Ambiente de Panamá y se ha hecho las comunicaciones formales al respecto.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS: La diputada **Alicia Lisseth Ticona Quispe** (Bolivia) presidenta de la comisión quien participa virtualmente, también por la vía virtual está la diputada Loria Raquel Dixon Brautigam (Nicaragua) primera vice presidenta, presencialmente está el diputado Diego Israel González Alvarado (Guatemala) segundo vicepresidente y también virtual el senador Noé Castañón (Méjico) secretario de la comisión. La diputada Ticona, saludó y emitió el informe correspondiente, mencionó que tuvieron reuniones, entre conjuntas y ordinaria. Dijo que la inversión en servicio públicos en los pueblos indígenas no es suficiente y es tema que se continuará trabajando desde la comisión. Destacó la Red de Parlamentarios Indígenas, compuesta por todos los miembros de la comisión, además se propondrán temas a FAO para que el Observatorio del Derecho a la Alimentación

realice investigaciones académicas sobre ellos. La segunda reunión ordinaria se propone se haga en Bolivia en la fecha propuesta en el Cronograma.

COMISIÓN DE SALUD: El diputado **Luis Velázquez Pérez** (Cuba) presidente de la comisión está presencialmente acompañado por el congresista Elías Marcial Varas Mélendez (Perú) secretario de la comisión y virtualmente por el asambleísta Ronal González de Ecuador y primer vicepresidente de la comisión. El presidente dijo que la directiva está completa y ha venido trabajando de manera integral en los temas gestados por las diversas crisis y procedió a dar el informe. Se trabaja en un proyecto de ley modelo para prevenir la morbilidad materno infantil en zonas rurales. En cuanto a los temas para el segundo semestre abordar temas relacionados con la continuidad y seguimiento de la situación epidemiológica en ALC y los enfoques de la postcovid, la viruela simica y su posible expansión en la región, la nueva normalidad y los retos, el fortalecimiento de los sistemas de salud e integración de las ciencias en ALC para la equidad y universalización del acceso para la atención para la prevención de la muerte prematura por enfermedades crónicas, envejecimiento y demanda de atención y trabajar con la comisión de Medio Ambiente con el tema de UNA SALUD, tal vez en una reunión interparlamentaria para trazar estrategias multisectoriales y multidisciplinarias.

El senador Velázquez dio la palabra al diputado de Guatemala **Diego González** segundo vicepresidente de la Comisión de Pueblos Indígenas, dijo que es grato colaborar con la comisión y de representar a su país, que tiene más de 23 lenguas originarias. Le complacé que la comisión trabaje unida y con resultados positivos y dio ejemplos de su país. Destacó la importancia del cuidado de los bienes naturales, y expresó que es un gusto hermanarse con los miembros de la comisión y que hay mucho por hacer.

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO: Representado por el diputado **Ramiro Gutiérrez** (Argentina) quien participa virtualmente. De manera presencial está el diputado Carlos Hernán Arrien Cronembold (Bolivia) primer vicepresidente de la comisión. En su informe dijo que el tema de los neuroderechos y neurotecnologías es un tema que continuará trabajándose, pues es un tema novedoso. Otro tema es rastrear antecedentes sanguinarios sobre Parlamentos del Futuro; funciones de inteligencia y control parlamentario sobre el espionaje ilegal será tema a continuar trabajando. Informó la creación de un grupo de trabajo sobre el análisis del impacto de los medicamentos ilegales así como los neuroderechos como derechos humanos de cuarta generación. Para el segundo semestre y el 2023: conjuntamente con salud trabajar sobre todas las formas de fraude en la cadena de producción y distribución de suministros de medicamentos, hacer recomendaciones sobre las nuevas tecnologías para tener una mejor trazabilidad del fármaco ilícito. Actualizar la normativa en materia de narcotráfico y todas sus prácticas, cultivos, pandillajes, sicariato y empleo de armas ligeras y de uso bélico. Avanzar en una ley modelo sobre neuroderechos. Avanzar en oficinas de parlamento del futuro. Reiteró la solicitud que la próxima reunión ordinaria sea en Argentina.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR: La primera vicepresidenta senadora Darlene B. Guedez Erasmus (Aruba) y la diputada Jenny Azucena Martínez Gómez (Nicaragua) secretaria de la comisión participan de manera virtual. En el informe la senadora **Guedez-Erasmus** dijo sobre la reunión celebrada en Chile tuvo buena convocatoria y donde se contó con la exposición del Lic. José Luis Satdjian, Subsecretario de Salud de Uruguay y tuvieron la oportunidad de compartir con Macarena Lobos Viceministra

de secretaria general de Presidencia de Chile. También se contó con la exposición de Alberto Delgado, Licenciado en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental de Panamá.

El senador **Ricardo Velázquez**, agradeció a todos sus informes y su presencia. Reconoció el esfuerzo y empeño en el trabajo. Reconoció y enfatizó que una de las características del primer semestre es el trabajo transversal que se viene desarrollando. Los temas nos atañen a todos y se pretende que el trabajo sea lo más integral posible.

El proyecto de cronograma es un documento que va ajustándose a las necesidades y tiempos del trabajo, y lo pueden hacer llegar sus propuestas a la secretaría.

Agradeció al equipo de Panamá y de México de esta secretaría que hacen posible que el engranaje no se detenga, Roberto, Noel, Edwin, Mariana, Alcira, Norma, Amanda y Serafina y a todo el personal del PARLATINO.

El diputado **Leandro Ávila** secretario Alterno de Comisiones, dijo que sin duda los aportes de cada una de las comisiones que han rendido su informe en el día de hoy son de suma importancia. Dijo que debemos seguir innovando, analizando y tratando de lograr nuevas propuestas de Ley marco que sean adaptables en cada uno de los países, quiero darle las gracias a cada uno de los directivos que están de forma virtual y presencial, tengan la plena seguridad que en el día de mañana estaremos presentando cada uno de sus informes en la reunión de Mesa Directiva, para su evaluación y aprobación. Dijo que, en estos momentos la sensibilidad que debe tener un parlamentario en estos momentos de dificultad debe ser muy grandes, no podemos olvidar lo que pasa en nuestro país, la gente ha perdido su empleo está en un proceso de recuperarlo, hay que activar la economía no solo por el gobierno por el gobierno, sino la empresa privada también. Muchos empresarios se han aprovechado de la crisis, para seguir produciendo mucho más y haciendo más, han reducido la empleomanía, rebajando su salario, aquellas personas que tenía empleo que tenía un nivel de ingreso hoy en día se le hace difícil de hacerle frente al pago de su vivienda, su hipoteca, la labor de uno como asambleísta se nos hace difícil porque es allí que debemos poner a funcionar todas nuestras neuronas en un colectivo de tratar de crear leyes que tengan impacto en la vida social en estos momentos por las grandes dificultades que se está pasando la población, si estoy seguro que los grandes aportes que ustedes han presentado, más nuevos aportes se darán en el futuro van a tener la tendencia de colaborar y ayudar a la población, gracias. Agradeció al secretario General Juan Martín Rodríguez que siempre el trabajo de las comisiones y a todas y cada uno de los presentes.

El congresista **Elías Varas** de Perú, dijo la preocupación es qué tanto las reuniones son alcanzados o llevados a lugares de donde venimos y el impacto que se pretende lograr. Se refirió al reglamento y a evaluar las ausencias. La fragmentación es un problema, pero la solución a los problemas no se da fragmentada. La interrelación debe ser replanteada con el

áñimo de alcanzar los objetivos y generar el tema de la responsabilidad de los Estados ante el organismo del PARLATINO.

El senador **Velázquez** describió como está integrado el PARLATINO y coincidió en ver la misma problemática. La convocatoria y trabajar una agenda común y las vicepresidencias hacer de conocimiento a los Parlamentos los aportes que emanan del trabajo del PARLATINO.

Diputado **Leandro Ávila** secretario Alterno de Comisiones, dijo que debemos recordar que estamos en una instancia parlamentaria en que todos somos senadores , somos diputados de diferentes países. De los trabajos que hacen las comisiones, podemos hablar de resultados inmediatos, yo recordaría de la ley marco de teletrabajo sale de aquí del PARLATINO y algunos países la acogieron adaptándola a su condición de cada país. Hemos hecho propuestas de leyes en el tema de la salud, a raíz de la pandemia y cada parlamentario la adecuado en el tema del Coronavirus en sus respectivos países, inclusive en el tema de la agricultura lo hemos hecho y con relación a los pueblos originarios. Seguimos trabajando en toda la pandemia de forma virtual, entendemos sus inquietudes y como se lo dijo nuestro Secretario de comisiones en día de mañana se hará la presentación de las propuestas que ustedes han hecho hoy Nosotros como parlamentarios tomamos la iniciativa para el bien de nuestros pueblos.

El secretario general diputado **Juan Martín Rodríguez**, felicitó al trabajo que se ha venido realizando y queremos que todos los Parlamentos participen activamente en todas las instancias, más en la comisiones que con el eje operativo del organismo. Hay designaciones pendientes que vamos a trabajar en lograr se nombren. Dijo que más que buscar una sanción a quienes no trabajan o asisten, podemos reconocer y estimular positivamente a quienes sí lo hacen. Una cosa es que hay asignaciones por hacer y otra es que hay designados pero no asisten a las reuniones. Cuantos más legisladores participen, mas rico y nutritivo es el trabajo.

Se dio por terminada la sesión.

Información de Directivas de Comisiones y de cada Comisión
<https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>



JULIO

PANAMÁ (1 de julio).-

Participación en la Sesión de Instalación de la Primera Legislatura del Cuarto Periodo de Sesiones Ordinarias 2022-2023 de la Asamblea Nacional de Panamá, Miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO presidida por la senadora Silvia Giacoppo.



De izquierda a derecha: Presidente Alterno, Dip. Rolando González Patricio, Secretario Ejecutivo, Elías Castillo, Sen. Silvia Giacoppo, Secretario General del PARLATINO, Dip. Juan Martín Rodríguez, Secretario de Comisiones, Dip. Ricardo Velázquez Mesa.

Posteriormente, conjuntamente con la Señora Presidente, el Presidente alterno y el Secretario Ejecutivo, nos dirigimos a la reunión de Directiva de Comisiones, celebrada en la Sede de PARLATINO, comandada por el Secretario de Comisiones, Sen. Ricardo Velazquez, y el Secretario alterno de Comisiones, Dip. Leandro Ávila, participaron (presencial y virtual) Presidentes,

Vicepresidentes y Secretarios de las Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Dicha reunión fue propicia para realizar un informe por parte de cada una de las Comisiones, respecto del trabajo realizado durante el primer semestre del corriente año, y planificar el segundo semestre; en tal sentido, se presentó una propuesta de calendario que será puesta a consideración en la presente reunión de Mesa Directiva.



La Directiva de Comisiones que la presidía el Secretario de Comisiones, Dip. Ricardo Velázquez Mesa y representando a la Mesa Directiva el Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez.



Legisladores asistentes a la Reunión de Directiva de Comisiones.

Dejando abierta la posibilidad de poder ampliar información sobre los asuntos que la Mesa Directiva así lo requiera, saludamos atentamente y con profundo afecto a los restantes miembros de tan distinguido órgano.



Dip. Juan Martín Rodríguez
Secretario General
(viernes 1º de julio de 2022)





















REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
Ciudad de Panamá, Sede Permanente, 2 de julio de 2022
Hora: 10:00 hrs.

Proyecto de Agenda

- 1.- Verificación del Quórum.*
- 2.- Aprobación del Acta del 28 de abril*
- 3.- Informe de la presidenta, Sen. Silvia Giacoppo.*
- 4.- Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva*
- 5.- Informe sobre la suscripción de Convenios y Acuerdos de Cooperación*
- 6.- Revisión de la agenda de la reunión de Junta Directiva del 2 de julio*
- 7.- Informe administrativo- financiero, a cargo del Secretario Ejecutivo.*
- 8.- Comunicaciones recibidas*



REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA PANAMÁ, 2 DE JULIO DE 2022

ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:30 horas del sábado 2 de julio de 2022 se inició la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano en las instalaciones de la sede permanente del PARLATINO en la ciudad de Panamá, República de Panamá, con la participación de las siguientes personas:

Senadora Silvia Del Rosario Giacoppo (Argentina), Presidenta.

Diputado Rolando González Patricio (Cuba) Presidente Alterno.

Diputado Juan Martín Rodríguez (Uruguay), Secretario General.

Senador Ricardo Velázquez Meza (México), Secretario de Comisiones.

Diputado Leandro Ávila (Panamá), Secretario Alterno de Comisiones.

Senadora Daniella Ribeiro (Brasil), Secretaria de Relaciones Interinstitucionales.
Participación virtual.

Señor Elías A. Castillo G. (Panamá), Secretario Ejecutivo.

FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE

Señor Alfredo Jiménez Barros
Coordinador Técnico del PARLATINO

Señora Raquel Torrijos
Asesora legal

Señor Santiago Fernández Gamietea
Asesor de la Presidencia

Señora Victoria Eugenia Valencia
Asesora de la Secretaría Ejecutiva del PARLATINO

Señora Norma Calero
Asesora del PARLATINO

Señora Alcira Revette

Asesora de las Secretarías de Relaciones Interinstitucionales y de Relaciones Interparlamentarias

Señora Mariana Carmona

Asesora de la Secretaría de Comisiones y de la Coordinación Técnica

Señora Norexa Pinto

Asesora del PARLATINO

Señora Lourdes Bryden D.

Asistente Administrativa -Secretaría Ejecutiva

Señora María López

Asistente - Presidencia

Señora Ritamalia Valdés

Asistente Administrativa del Presidente Alterno del PARLATINO

Señora Serafina Martínez

Asistente Administrativa del Secretario Alterno de Comisiones del PARLATINO

PERSONAL DE APOYO PRENSA, PROTOCOLO E INFORMÁTICO DEL PARLATINO

Señor Cristóbal Chen

Jefe de Prensa

Señor Gustavo Cedeño

Coordinador de Imagen y Marca Institucional del PARLATINO

Señor Victor López

Jefe de Protocolo

Señor Cástulo Pitty

Jefe de Informática

Señor Vladimir Cisneros

Administrador de Redes

La Presidenta, Sen. Silvia Giacoppo, saludó a los miembros de la Mesa y les agradeció su presencia en la reunión. Igualmente agradeció a los asesores y funcionarios presentes. A continuación, solicitó que se informe sobre el quórum, lo que así se hizo, constatando que

hay quórum para sesionar. A continuación, puso a consideración y se aprobó la siguiente agenda de la reunión:

- 1.- *Verificación del Quórum.*
 - 2.- *Aprobación del Acta del 28 de abril de 2022*
 - 3.- *Presentación de Informe de la Presidenta Silvia Giacoppo*
 - 4.- *Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.*
 - 5.- *Informe sobre la suscripción de convenios y acuerdos de cooperación.*
 - 6.- *Revisión de la agenda de la reunión de Junta Directiva del 2 de julio de 2022*
 - 7.- *Informe administrativo-financiero, a cargo del Secretario Ejecutivo.*
-

Los asuntos tratados y decisiones tomadas en relación con el orden del día aprobado se resumen a continuación.

Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum.

Actividad cumplida.

Sobre el punto 2.- Aprobación del Acta del 28 de abril de 2022

El acta se aprobó por unanimidad,

Sobre los puntos 3. Presentación de Informe de la Presidenta Silvia Giacoppo; y 4. Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.

La senadora Giacoppo recordó que el informe se encuentra en las carpetas distribuidas; dicho informe se refiere básicamente a las actividades realizadas desde la XXXVI Asamblea ordinaria del PARLATINO, el 12 de febrero de 2022, cuando fue electa la actual Mesa Directiva, hasta la fecha. Se refirió, en resumen, a los siguientes asuntos:

- El cargo que ejerce la honra mucho y a la vez es en extremo demandante, por lo que agradece a los miembros de la Mesa por su permanente apoyo y colaboración, así como a todos quienes la acompañan en su gestión.
- Celebración de reuniones con representantes de gobiernos del área y de otras regiones, en la sede del PARLATINO: embajadores y otros diplomáticos acreditados en Panamá, de Guatemala, Marruecos, Barbados, China, Israel, Kosovo y de Turquía, su ministro de Relaciones Exteriores; autoridades gubernamentales y parlamentarias de Panamá.
- De conformidad con lo establecido en los ejes de trabajo institucional I (Fortalecimiento y desarrollo institucional), II (Vinculación con organismos multilaterales, regionales y órganos parlamentarios nacionales) y III (Participación en la agenda global), durante el mes de junio realizó una gira de trabajo, gestión y captación de apoyos y cooperación técnica, que abarcó las siguientes actividades:

- Visita a la Oficina Parlamentaria de Ciencia y Tecnología del Reino Unido (POST, el 8 de junio de 2022. En esa oportunidad el Director del POST, comprometió compartir con el PARLATINO sus estudios científicos y técnicos utilizados para la formulación de leyes con bases científicas y se acordó la publicación de aquellos en nuestra página Web, para beneficio de nuestros miembros institucionales. También hubo una reunión con el titular de la cátedra de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Oxford, quien ofreció apoyo técnico e insumos para las labores del PARLATINO.

- El 10 de junio, participación en la *II Reunión del Mecanismo de Coordinación de las Asambleas Parlamentarias contra el Terrorismo*, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) y el Consejo de la Shura del Estado de Qatar, en Nápoles, Italia.

- Por invitación del Reino de Marruecos visitó ese país a mediados de junio, en donde se reunió con el jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, con el Ministro de Asuntos Exteriores, con la alcaldesa de Rabat, con el presidente de la Cámara de Consejeros, y con el presidente de la Cámara de Representantes, entre otras autoridades. En esa oportunidad se avanzó en la iniciativa del *Foro Parlamentario de los Paises Africanos, Latinoamericanos y Caribeños (AFROLAC)*; se logró un apoyo financiero adicional de Marruecos para la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central del PARLATINO; se trató de las relaciones de Marruecos con la región latinoamericana y caribeña, y se acordó de manera virtual con el presidente del Consejo Nacional (Parlamento) de los Emiratos Árabes Unidos, Saqr Ghoubach, la incorporación de los Emiratos Árabes Unidos como Miembro Observador del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

- A fines del mes de junio se realizó la visita que estaba programada a Uruguay y Chile, en donde se realizaron diversas actividades de coordinación interinstitucional: con PARLASUR, con su presidente, parlamentario Tomás Bittar; con autoridades del gobierno y el Parlamento uruguayos, la Vicepresidenta de la Repùblica, el ministro de Relaciones Exteriores, los presidentes de las dos cámaras legislativas, así como con autoridades del Parlamento chileno.

En esa misión se realizaron diversas actividades como: visita a la Escuela de Gobierno del Parlamento Uruguayo; participación en el *Seminario Regional sobre Cambio Climático* y la *228 Sesión del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria (UIP)*; reunión de trabajo en las oficinas de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Chile (FAO América); participación en el seminario “Diálogos Constituyentes entre Chile y el PARLATINO”, en cuyo marco sesionaron las Comisiones de Agricultura y de Servicios Públicos, intervención en el evento virtual para el Lanzamiento del Estudio sobre *Derechos de las Mujeres Rurales*, organizado por FAO, la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Iniciativa América Latina Sin Hambre y la Agencia Mexicana de Cooperación internacional para el Desarrollo, entre otros organismos.

En las reuniones de Uruguay y Chile se trataron asuntos de trascendencia para el PARLATINO y para la región, tales como el cambio climático, la participación coordinada de los Parlamentos subregionales y el PARLATINO en EuroLat y otros foros internacionales; el empoderamiento de la mujer; la pobreza, la pobreza rural y la resiliencia del sector silvoagropecuario, la pesca y la acuicultura frente a los efectos del cambio climático; los problemas alimenticios como desnutrición, hambre, obesidad, y otros.

- Realización de diversas reuniones institucionales y con otras entidades: Presentación del libro con las memorias parlamentarias del expresidente del PARLATINO,

Jorge Pizarro (evento Virtual el 2 de marzo); reunión virtual con “Programa Parlamentos en Cooperación” (INTER PARES), el 4 de marzo; Almuerzo de confraternización con el personal de la SEDE del PARLATINO (4 de marzo); Reunión de Mesa Directiva del PARLATINO (Congreso de Guatemala, 6 de marzo); Foro Parlamentario de Inteligencia y Seguridad (Guatemala 7 de marzo); clausura del “Foro Mujeres de Impacto: propuesta hacia la participación y el desarrollo”, el 9 de marzo en la sede del PARLATINO; Seminario Virtual sobre “Estrategias para mejorar conectividad digital en los países de la región”, conjuntamente con las comisiones de Educación, Cultura, Ciencias, Tecnología y Comunicación, y Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional (11 de marzo); reuniones semipresenciales de comisiones del PARLATINO; Foro de Seguridad de las Américas: La Criminalización del Ciberespacio (4 de abril); Reunión de Directivas de Comisiones (6 de abril); Taller Internacional de Académicos y Parlamentarios: Rol de los Parlamentos y Entidades Representativas ante los Desafíos del Siglo XXI de la Universidad Austral- Legislatura Neuquén de Argentina (7 de abril); Reunión de la Mesa Directiva de EuroLat con el Senado de Argentina (12 de abril); Decimocuarta Sesión Plenaria de EuroLat (13-14 de abril, Buenos Aires, Argentina); visita de la Mesa Directiva al presidente y autoridades de la Asamblea Nacional de Panamá (27 de abril); Recepción en la sede permanente con el Cuerpo Diplomático y representantes de Organismos Internacionales acreditados en Panamá (27 de abril); reunión con el presidente de la República de Panamá (28 de abril); Ciclo de Conferencias de la IX Cumbre de las Américas (virtual, 20 de mayo); Encuentro con rectores de universidades públicas y privadas de Panamá en la sede del PARLATINO (30 de mayo); Seminario de INTER-PARES y “Conferencia sobre la supervisión parlamentaria de los gobiernos en tiempos de crisis” (sede del PARLATINO, 30 de mayo); 3º Conversatorio de IX Cumbre de Las Américas (Virtual, junio 3). Participación en la ceremonia de instalación de la Asamblea Nacional del Panamá el 1º de julio.

- En relación con la suscripción de acuerdos interinstitucionales de cooperación, lo realizado se informará en el punto correspondiente del orden del día.

- Finalmente, la senadora Giacoppo expresó que es necesario tecnificar las reuniones del PARLATINO para mejorar su eficiencia, ahorrar papel, utilizar los recursos existentes en la sede como tabletas y otros y lograr una gestión ambientalmente limpia

Hicieron uso de la palabra en su orden las personas que a continuación se mencionan, con las intervenciones que en cada caso se resumen:

- Dip. Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones.- Para la tecnificación de las reuniones es necesario realizar un estudio sobre los requerimientos de espacios adecuados y dispositivos.
- Sen. Silvia Giacoppo, Presidenta.- De acuerdo, mientras tanto al menos para Mesa y Junta ya podemos operar con los recursos técnicos que tenemos.
- Dip. Rolando González Patricio, Presidente Alterno.- Para el cálculo de consumo energético de la sede no se pueden tomar como referencia los años 2020 y 2021 por el impacto de la pandemia en ese consumo. Son muy satisfactorios los logros obtenidos con la oficina contra el terrorismo de las Naciones Unidas y con los Emiratos Árabes; se trata de la conclusión de gestiones iniciadas en la anterior Mesa Directiva. En la realización de convenios con otros organismos interparlamentarios, además de PARLASUR, PARLACEN y PARLANDINO, deben tomarse en cuenta otras entidades como el Parlamento Amazónico y el Parlamento Indígena de América. En este ámbito de nuestras aproximaciones a otros organismos interparlamentarios del mundo es necesario

considerar al *Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz*, organización que ha crecido mucho y será la segunda después de la UIP en cuanto a número de miembros; su décima conferencia será en Marruecos en los próximos días y a la cual asistirá, por lo que puede realizar algunas gestiones en nombre el PARLATINO, si así se acepta (la Presidenta expresó su acuerdo con la propuesta planteada). Es necesario intensificar las gestiones para el ingreso de nuevos miembros del Caribe, para lo cual ofrece su participación personal; a esos efectos es necesario estudiar las condiciones de dichos ingresos incluso en materia de cuotas. El PARLATINO impulsó de forma pionera la constitución de una comunidad latinoamericana de naciones; es necesario intensificar las relaciones con la CELAC.

- Dip. Juan Martín Rodríguez, Secretario General.- Relató los antecedentes del convenio que se firmará con PARLASUR, en especial el convenio que ya existía con la entonces denominada Comisión Parlamentaria del Mercosur, que posteriormente se transformó en el Parlamento del Mercosur. PARLASUR tiene un observatorio electoral por lo que le podemos pedir apoyo en ese tema y, de ser posible, que se amplíe a todos los países de la región. Sobre lo relacionado con el Fondo Verde, se hizo una comunicación a las autoridades pertinentes de Panamá, para su instalación en este país; sobre ese asunto es necesario hacer las gestiones correspondientes con Naciones Unidas.
- Sen. Ricardo Velázquez Meza, Secretario de Comisiones.- Manifestó su acuerdo con los asuntos mencionados en relación con EuroLat y sugirió que se involucren más en ese tema las secretarías de relaciones interparlamentarias e interinstitucionales y que se designe a un funcionario de la sede para que haga el seguimiento de ese importante asunto. Informó sobre la reunión de directivas de comisiones realizada la víspera y sus principales resultados; estuvieron delegados de 12 de las 13 comisiones, con excepción de Energía Minas, la cual requiere de medidas para dinamizarla. Todavía existen cargos en las directivas de comisiones que están por ser cubiertos, por lo que en la reunión de Junta Directiva más tarde, deberá solicitarse a los vicepresidentes sus buenos oficios para que los Parlamentos que representan cumplan a la mayor brevedad con el nombramiento de quienes ejercerán los cargos vacantes. Manifestó que su informe detallado se encuentra en las carpetas distribuidas y procedió a explicarlo, especialmente el cronograma de reuniones de comisiones para el segundo semestre. Finalmente agradeció la colaboración de los demás miembros de la Mesa, muy especialmente del Secretario Alterno de Comisiones, Dip. Leandro Ávila, por su papel clave en la gestión, y del equipo de la sede que apoya la Secretaría a su cargo.
- La senadora Giacoppo estuvo de acuerdo con la sugerencia del Secretario de Comisiones de recurrir a los vicepresidentes para cubrir los cargos vacantes en las directivas de comisiones.
- El Dip. González Patricio dijo que ese es un viejo problema y que a los vicepresidentes se debería enviar una nota solicitándoles que colaboren en la resolución de ese asunto y que si en un plazo prudencial no hay respuestas efectivas, deberá aplicarse el reglamento.
- El Dip. Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones.- Ratificó el reconocimiento que hizo el Secretario de Comisiones al personal del PARLATINO que apoya la gestión de esa Secretaría. Manifestó su preocupación porque las agendas de las reuniones de Mesa y junta sean más detalladas y reflejen mejor el cumplimiento de las decisiones y acciones que proponen. Informó que su informe completo está en las carpetas distribuidas y procedió a explicarlo; se refirió a las diversas reuniones en que ha participado, tanto de las comisiones y otros órganos del PARLATINO, como de encuentros interinstitucionales y protocolarios con autoridades gubernamentales y parlamentarias de Panamá y otros

países de la región y el mundo. Recibió una nota de la OEA firmada por dos parlamentarios estadounidenses, uno republicano y otro demócrata, invitando a una reunión con parlamentarios de América. Esas iniciativas son importantes, pero constituyen un desafío para la acción de PARLATINO; por ese motivo es muy importante la reactivación de las actividades de los miembros institucionales que no están participando efectivamente en las comisiones, lo que, entre otros problemas, desmotiva a los parlamentarios que sí asisten, muchas veces con gran esfuerzo, y se encuentran con que no hay quorum. Es necesario establecer procedimientos claros sobre cómo proceder cuando no hay quorum, para darle sentido a todas las reuniones de las Comisiones. Propuse que el PARLATINO entregue reconocimientos escritos, como certificados u otros, a los legisladores con actuaciones destacadas en las Comisiones, por ejemplo, pero no exclusivamente, a los que son expositores de temas. Finalmente propuse que en el boletín de comisiones siempre se mencionen las 13 que tiene el Organismo.

- El Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo, aclaró que la presente reunión de Mesa Directiva tenía por objeto principal analizar y aprobar la agenda de la reunión de Junta Directiva que se realizará más tarde y que ese asunto consta en la agenda que se está desarrollando. Los demás puntos que están en ella se pusieron a última hora porque son sólo de trámite y normalmente se tratan, como todos saben, en las reuniones de Mesa.

Sobre el punto 5.- Informe sobre la suscripción de convenios y acuerdos de cooperación.

La presidenta Giacoppo informó que en lo que va del año se realizaron las siguientes actividades principales: convenio entre el PARLATINO y la UNIVERSIDAD AUSTRAL, de la República Argentina (Senado de Argentina 4 de mayo); compromiso con PARLASUR para la firma de un acuerdo entre los dos organismos, que se realizará en la sede del PARLATINO el 4 de julio; se avanzó en la gestión pendiente desde la anterior Mesa de un acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT); en el ámbito académico, además de los acuerdos que ya tenemos (Universidad para la Cooperación Internacional, UCI, Costa Rica, Universidad de Siena, Italia, Universidad Austral de Argentina) se están gestionando acuerdos con varias universidades de Panamá (Universidad Nacional, Universidad Tecnológica, Universidad Santa María la Antigua, Universidad Interamericana, Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior y Universidad Latina); el acuerdo con la Universidad Tecnológica de Panamá es muy importante porque ellos van a realizar un estudio sobre suministro de energía renovable para la sede el PARLATINO, ese acuerdo se firmará el 4 de julio del mes en curso. También se adelantó mucho, por parte del Secretario General, la gestión para la firma del acuerdo con la Fundación Giménez Abad. Otro convenios que se venían gestionando ya se concretan y se firmarán los primeros días de la próxima semana son con la Fundación Konrad Adenauer y con la Fiscalía General de Cuentas, de Panamá.

El Presidente Alterno, Dip. Rolando González Patricio, expresó que, en cumplimiento de las normas institucionales, necesario proceder a la designación o ratificación del Secretario Ejecutivo y sugirió que se ratifique en el cargo al Sr. Elías Castillo. La propuesta fue aprobada por aclamación.

En este momento, la reunión de Mesa continuó de forma reservada, para tratar los puntos pendientes y otros temas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas se concluyó la reunión de la Mesa Directiva. En fe de lo anterior se suscribe la presente acta en dos originales de igual tenor y valor. Se deja constancia de que reposan en los archivos de la Secretaría General y la Secretaría Ejecutiva la grabación de video de la reunión y los documentos distribuidos previamente y durante la misma.

LAS FIRMAS QUE CORRESPONDAN





REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
Panamá, Sede Permanente, sábado 2 de julio de 2022
13h30 hora de Panamá

Proyecto de Agenda

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del día
- 3.- Aprobación del Acta de Junta del 10 de febrero de 2022
- 4.- Presentación de Informe de la Presidenta Sen. Silvia Giacoppo y de los demás integrantes de la Mesa Directiva.
- 5.- Documentos elevados por la Secretaría de Comisiones y calendario de reuniones de comisiones propuesto para el 2do. semestre.
- 6.- Informe sobre la suscripción de Convenios y Acuerdos de Cooperación
- 7.- Informe presentado por el Secretario Ejecutivo sobre los asuntos administrativos y financieros.
- 8.- Implementación del Foro Parlamentario sobre “Desafíos del Futuro” aprobado por la Mesa Directiva en su reunión del 28 de abril del año en curso.
- 9.- Gestiones que se realizan sobre la Sede del Fondo Verde
- 10.- Propuesta para realizar un foro sobre la importancia de los partidos políticos en el fortalecimiento de la democracia.
- 11.- Avances del Proyecto sobre la constitución de la “Academia Legislativa del Parlatino”.
- 12.- Comunicaciones recibidas



REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PANAMÁ 2 DE JULIO DE 2022

El día sábado 2 de julio de 2022, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la sede permanente del PARLATINO, en la ciudad de Panamá, Panamá, se dio inicio a la reunión de la Junta Directiva, con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTA

Senadora Silvia del Rosario Giacoppo (Argentina)

PRESIDENTE ALTERNO

Diputado Rolando González Patricio (Cuba)

SECRETARIO GENERAL:

Diputado Juan Martín Rodríguez (Uruguay)

SECRETARIO DE COMISIONES

Senador Ricardo Velázquez Meza (México)

SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES

Diputado Leandro Ávila (Panamá)

VICEPRESIDENTES

Argentina

Diputada Tanya Bertoldi

Aruba

Sen. Edgard G.A. Vrolijk

Bolivia

Parlamentaria Supraestatal Ana Merelis Genaro (*virtual*)

Costa Rica

Diputada Melina Ajoy Palma

Cuba

Diputado Miguel Enrique Charbonet
En representación del Vicepresidente



Curazao

Senadora América-Francisca, Charetti
Presidenta del Parlamento

México

Dip. Blanca Alcalá
En representación de la Vicepresidenta

Nicaragua

Diputada Arling Patricia Alonso Gómez (virtual)

Panamá

Dip. Kayra Harding Bart
En representación del Vicepresidente

República Dominicana

Dip. Ramón Ceballos

San Martín

Senadora Grisha S. Heyliger-Marten
Presidenta del Parlamento

Uruguay

Senador Alejandro Sánchez

Secretario Ejecutivo

Don Elías A. Castillo G. (Panamá)

Director Encargado de la Sede Permanente del Parlatino

Lcdo. César González (Panamá)

**SECRETARIOS Y ASESORES DE PARLAMENTOS MIEMBROS Y DE
PARLAMENTARIOS**

Señor Herman Ch. J. Hek, Secretario General del Parlamento de Aruba

Señor Silvin Cijntje, Secretario General del Parlamento de Curazao

Señora Natalia Tini, Directora de Organismos Parlamentarios Internacionales del Senado argentino.

Señor Juan Árraga, Secretaría de la delegación uruguaya de PARLATINO



FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE

Señor Alfredo Jiménez Barros
Coordinador Técnico del PARLATINO

Señora Raquel Torrijos
Asesora legal

Señor Santiago Fernández Gamietea
Asesor de la Presidencia

Señora Victoria Eugenia Valencia
Asesora de la Secretaría Ejecutiva del PARLATINO

Señora Norma Calero
Asesora del PARLATINO

Señora Alcira Revette
Asesora de las Secretarías de Relaciones Interinstitucionales y de Relaciones Interparlamentarias

Señora Mariana Carmona
Asesora de la Secretaría de Comisiones y de la Coordinación Técnica

Señora Norexa Pinto
Asesora del PARLATINO

Señora Lourdes Bryden D.
Asistente Administrativa -Secretaría Ejecutiva

Señora María López
Asistente - Presidencia

Señora Ritamalia Valdés
Asistente Administrativa del Presidente Alterno del PARLATINO

Señora Serafina Martínez
Asistente Administrativa del Secretario Alterno de Comisiones del PARLATINO



PERSONAL DE APOYO PRENSA, INFORMÁTICO Y PROTOCOLO DEL PARLATINO

Señor Cristóbal Chen
Jefe de Prensa

Señor Gustavo Cedeño
Coordinador de Imagen y Marca Institucional del PARLATINO

Señor Victor López
Jefe de Protocolo

Señor Cástulo Pitty
Jefe de Informática

Señor Vladimir Cisneros
Administrador de Redes

La Presidenta Silvia Giacoppo, dio la bienvenida a los presentes y les agradeció por su positiva respuesta a la convocatoria.

Acto seguido el Secretario General informó que hay quórum, tras lo cual se puso a consideración la siguiente agenda que fue aprobada:

1.- Verificación del Quórum

2.- Aprobación del Orden del día

3.- Aprobación del Acta de Junta del 10 de febrero de 2022

4.- Presentación de Informe de la Presidenta Sen. Silvia Giacoppo y de los demás integrantes de la Mesa Directiva.

5.- Documentos elevados por la Secretaría de Comisiones y calendario de reuniones de comisiones propuesto para el 2do. semestre.

6.- Informe sobre la suscripción de Convenios y Acuerdos de Cooperación

7.- Informe presentado por el Secretario Ejecutivo sobre los asuntos administrativos y financieros.



8.- *Implementación del Foro Parlamentario sobre “Desafíos del Futuro” aprobado por la Mesa Directiva en su reunión del 28 de abril del año en curso.*

9.- *Gestiones que se realizan sobre la Sede del Fondo Verde*

10.- *Propuesta para realizar un foro sobre la importancia de los partidos políticos en el fortalecimiento de la democracia.*

11.- *Avances del Proyecto sobre la constitución de la “Academia Legislativa del Parlatino”.*

12.- *Comunicaciones recibidas.*

La Presidenta propuso, y hubo acuerdo unánime, que la reunión comenzara tratando el punto 5 del Orden del Día, en consideración a que el Secretario de Comisiones debe viajar esa tarde a su país.

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó en relación con el Orden del Día aprobado, fueron las siguientes:

Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum

Actividad cumplida.

Sobre el punto 2.- Aprobación del Orden del día

Actividad cumplida

Sobre el punto 5.- Documentos elevados por la Secretaría de Comisiones y calendario de reuniones de comisiones propuesto para el 2do. semestre.

El Sen. Ricardo Velázquez Meza, Secretario de Comisiones informó sobre las reuniones realizadas con las directivas de las comisiones: el 6 de abril de 2022, reunión virtual con asistencia de la Presidenta, senadora Silvia Giacoppo, el diputado Juan Martín Rodríguez, Secretario General y el diputado Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones, para conversar sobre los temas que vienen tratando las comisiones, escuchar sugerencias sobre la gestión y establecer un diálogo permanente; y la reunión de directivas de comisiones realizada la víspera y sus principales resultados. En ambas reuniones estuvieron delegados



de 12 de las 13 comisiones; echamos de menos Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional en la reunión del 6 de abril y Energía y Minas en la reunión de ayer 1º de julio. Todavía existen cargos en las directivas de comisiones que están por ser cubiertos, por lo que solicita a los vicepresidentes sus buenos oficios para que los Parlamentos que representan cumplan a la mayor brevedad con el nombramiento de quienes ejercerán los cargos vacantes. Manifestó que su informe detallado se encuentra en las carpetas distribuidas y procedió a explicarlo, especialmente el cronograma de reuniones de comisiones para el segundo semestre. Aclaró que a las reuniones realizadas, que constan en su informe, se les imprimió el carácter de la transversalidad. También constan en el informe los documentos como declaraciones y resoluciones aprobadas en las reuniones.

La Dip. Tanya Bertoldi, hizo uso de la palabra para proponer que se realicen reuniones de comisiones en Argentina.

El Secretario de Comisiones agradeció el ofrecimiento y comentó que esa es la idea, que los Parlamentos apoyen la realización de reuniones de comisiones en sus países.

El Secretario Alterno de Comisiones, Dip. Leandro Ávila, manifestó que se entiende la situación de aquellos parlamentarios que no asisten a las reuniones debido a que recientemente hubo elecciones en sus países. De todas maneras es necesario, acotó, que las directivas de los Parlamentos recién posesionados designen oportunamente a quienes los van a representar, principalmente en las directivas de las comisiones, y solicitó a los Vicepresidentes su colaboración en ese sentido.

- La Sen. Silvia Giacoppo expresó que hay un asunto pendiente desde la Asamblea de febrero; se refiere a la ratificación del Secretario Ejecutivo del PARLATINO, Sr. Elías A. Castillo G.

La Junta aprobó la ratificación por aclamación.

Sobre el punto 3.- Aprobación del Acta de Junta del 10 de febrero de 2022

La Sen. Silvia Giacoppo, recordó que dicha acta fue enviada oportunamente a todos los miembros y consultó sobre su aprobación.

Fue aprobada por unanimidad.

Sobre el punto 4.- Presentación de Informe de la Presidenta Sen. Silvia Giacoppo y de los demás integrantes de la Mesa Directiva.

La Presidenta Silvia Giacoppo manifestó que, tal como acabó de informar en la reunión de la Mesa Directiva, de conformidad con lo establecido en los ejes de trabajo institucional I (Fortalecimiento y desarrollo institucional), II (Vinculación con organismos multilaterales, regionales y órganos parlamentarios nacionales) y III (Participación en la agenda global), durante el mes de junio realizó una gira de trabajo, gestión y captación de apoyos y cooperación técnica, que abarcó las siguientes actividades:



- Visita a la Oficina Parlamentaria de Ciencia y Tecnología del Reino Unido (POST, el 8 de junio de 2022. En esa oportunidad el Director del POST, se comprometió a compartir con el PARLATINO sus estudios científicos y técnicos utilizados para la formulación de leyes con bases científicas y se acordó la publicación de aquellos en nuestra página Web, para beneficio de nuestros miembros institucionales. También hubo una reunión con el titular de la cátedra de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Oxford, quien ofreció apoyo técnico e insumos para las labores del PARLATINO.

- El 10 de junio, participación en la *II Reunión del Mecanismo de Coordinación de las Asambleas Parlamentarias contra el Terrorismo*, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) y el Consejo de la Shura del Estado de Qatar, en Nápoles, Italia.

- Por invitación del Reino de Marruecos visitó ese país a mediados de junio, en donde se reunió con el jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, con el Ministro de Asuntos Exteriores, con la alcaldesa de Rabat, con el presidente de la Cámara de Consejeros, y con el presidente de la Cámara de Representantes, entre otras autoridades. En esa oportunidad se avanzó en la iniciativa del *Foro Parlamentario de los Países Africanos, Latinoamericanos y Caribeños (AFROLAC)*; se logró un apoyo financiero adicional de Marruecos para la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central del PARLATINO; se trató de las relaciones de Marruecos con la región latinoamericana y caribeña, y se acordó de manera virtual con el presidente del Consejo Nacional (Parlamento) de los Emiratos Árabes Unidos, Saqr Ghoubach, la incorporación de los Emiratos Árabes Unidos como Miembro Observador del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

- A fines del mes de junio se realizó la visita que estaba programada a Uruguay y Chile, en donde se realizaron diversas actividades de coordinación interinstitucional: con PARLASUR, con su presidente, parlamentario Tomás Bittar; con autoridades del gobierno y el Parlamento uruguayos, la Vicepresidenta de la República, el ministro de Relaciones Exteriores, los presidentes de las dos cámaras legislativas, así como con autoridades del Parlamento chileno.

En esa misión se realizaron diversas actividades como: visita a la Escuela de Gobierno del Parlamento Uruguayo; participación en el *Seminario Regional sobre Cambio Climático* y la *228 Sesión del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria (UIP)*; reunión de trabajo en las oficinas de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Chile (FAO América); participación en el seminario “Diálogos Constituyentes entre Chile y el PARLATINO”, en cuyo marco sesionaron las Comisiones de Agricultura y de Servicios Públicos, intervención en el evento virtual para el Lanzamiento del Estudio sobre *Derechos de las Mujeres Rurales*, organizado por FAO, la Agencia Española para la Cooperación Internacional para del Desarrollo, la Iniciativa América Latina Sin Hambre y la Agencia Mexicana de Cooperación internacional para el Desarrollo, entre otros organismos.

En las reuniones de Uruguay y Chile se trataron asuntos de trascendencia para el PARLATINO y para la región, tales como el cambio climático, la participación coordinada de los Parlamentos subregionales y el PARLATINO en EuroLat y otros foros internacionales; el empoderamiento de la mujer; la pobreza, la pobreza rural y la resiliencia del sector



silvoagropecuario, la pesca y la acuicultura frente a los efectos del cambio climático; los problemas alimenticios como desnutrición, hambre, obesidad, y otros.

- Realización de diversas reuniones institucionales y con otras entidades: Presentación del libro con las memorias parlamentarias del expresidente del PARLATINO, Jorge Pizarro (evento Virtual el 2 de marzo); reunión virtual con “Programa Parlamentos en Cooperación” (INTER PARES), el 4 de marzo; Almuerzo de confraternización con el personal de la SEDÉ del PARLATINO (4 de marzo); Reunión de Mesa Directiva del PARLATINO (Congreso de Guatemala, 6 de marzo); Foro Parlamentario de Inteligencia y Seguridad (Guatemala 7 de marzo); clausura del “Foro Mujeres de Impacto: propuesta hacia la participación y el desarrollo”, el 9 de marzo en la sede del PARLATINO; Seminario Virtual sobre “Estrategias para mejorar conectividad digital en los países de la región”, conjuntamente con las comisiones de Educación, Cultura, Ciencias, Tecnología y Comunicación, y Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional (11 de marzo); reuniones semipresenciales de comisiones del PARLATINO; Foro de Seguridad de las Américas: La Criminalización del Ciberespacio (4 de abril); Reunión de Directivas de Comisiones (6 de abril); Taller Internacional de Académicos y Parlamentarios: Rol de los Parlamentos y Entidades Representativas ante los Desafíos del Siglo XXI de la Universidad Austral- Legislatura Neuquén de Argentina (7 de abril); Reunión de la Mesa Directiva de EuroLat con el Senado de Argentina (12 de abril); Decimocuarta Sesión Plenaria de EuroLat (13-14 de abril, Buenos Aires, Argentina); visita de la Mesa Directiva al presidente y autoridades de la Asamblea Nacional de Panamá (27 de abril); Recepción en la sede permanente con el Cuerpo Diplomático y representantes de Organismos Internacionales acreditados en Panamá (27 de abril); reunión con el presidente de la República de Panamá (28 de abril); Ciclo de Conferencias de la IX Cumbre de las Américas (virtual, 20 de mayo); Encuentro con rectores de universidades públicas y privadas de Panamá en la sede del PARLATINO (30 de mayo); Seminario de INTER-PARES y “Conferencia sobre la supervisión parlamentaria de los gobiernos en tiempos de crisis” (sede del PARLATINO, 30 de mayo); 3º Conversatorio de IX Cumbre de Las Américas (Virtual, junio 3). Participación en la ceremonia de instalación de la Asamblea Nacional del Panamá el 1º de julio.

- En relación con la suscripción de acuerdos interinstitucionales de cooperación, lo realizado se informará en el punto correspondiente del orden del día.

- El Presidente Alterno, Dip. Rolando González Patricio, manifestó que su informe detallado se encuentra en las carpetas distribuidas y que, en atención al tiempo y a lo que falta por tratar en la agenda de la reunión, se pone a la disposición de todos para aclaraciones o informaciones adicionales.

- El Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez, también expresó que su informe consta en las carpetas de los miembros de la Junta y se refirió, entre otras, a las gestiones realizadas para la firma del acuerdo con la Fundación Giménez Abad, entidad que apoya a varios países del área. Hoy la Mesa aprobó la firma del documento, lo que es muy importante y conveniente para todos los Parlamentos. Ellos apoyarán la iniciativa de la Academia Legislativa del PARLATINO, como lo están haciendo con otros Parlamentos. Con la firma del acuerdo se



dará un paso muy importante en el desarrollo de dicha Academia que es una iniciativa en la que el PARLATINO viene trabajando desde hace varios años.

Sobre el punto 6.- Informe sobre la suscripción de Convenios y Acuerdos de Cooperación

La presidenta Giacoppo informó que en lo que va del año, en materia de suscripción de acuerdos de cooperación, se realizaron las siguientes actividades principales: convenio entre el PARLATINO y la Universidad Austral, de la República Argentina (en el Senado de Argentina, 4 de mayo); definición de un compromiso con PARLASUR para la firma del acuerdo entre los dos organismos, que se realizará en la sede del PARLATINO el 4 de julio; se avanzó en la gestión pendiente desde la anterior Mesa de un acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT); en el ámbito académico, además de los acuerdos que ya tenemos (Universidad para la Cooperación Internacional, UCI, Costa Rica, Universidad de Siena, Italia, Universidad Austral de Argentina) se están gestionando acuerdos con varias universidades de Panamá (Universidad Nacional, Universidad Tecnológica, Universidad Santa María la Antigua, Universidad Interamericana, Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior y Universidad Latina); el acuerdo con la Universidad Tecnológica de Panamá es muy importante porque ellos van a realizar un estudio sobre suministro de energía renovable para la sede el PARLATINO, ese acuerdo se firmará el 4 de julio del mes en curso. También, como ya quedó dicho, se adelantó mucho, por parte del Secretario General, la gestión para la firma del acuerdo con la Fundación Giménez Abad. Otros convenios que se venían gestionando ya se han concretado y se firmarán los primeros días de la próxima semana; son con la Fundación Konrad Adenauer y con la Fiscalía General de Cuentas, de Panamá.

Sobre el punto 7.- Informe presentado por el Secretario Ejecutivo sobre los asuntos administrativos y financieros.

Antes de la intervención del Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo, la senadora Giacoppo lo felicitó por su ratificación en el cargo y le agradeció por todo su valioso trabajo de muchos años en favor del PARLATINO.

El Secretario Ejecutivo saludó a los presentes, especialmente a la Dip. Kayra Harding Bart, reelecta la víspera como 1^a Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Panamá. Agradeció el voto de confianza de la Junta al haberlo ratificado en el cargo. Comentó que trabaja en el PARLATINO desde 1990 y que desde entonces ha ocupado varios cargos, entre ellos el de presidente del Organismo por tres veces. Rememoró algunos de los hechos más notables del PARLATINO desde su fundación en 1994, en especial las circunstancias del traslado de la sede de São Paulo, Brasil a Panamá, y la construcción del edificio de la sede, todo lo cual ha sido de gran beneficio para los miembros institucionales del PARLATINO. Hoy nuestra sede se considera la Casa de la Democracia de América Latina y el Caribe, concluyó.



A continuación presentó el informe administrativo y financiero aclarando que su versión detallada se encuentra en las carpetas distribuidas a todos los miembros de la Junta. Recordó que el ejercicio fiscal correspondiente al mes de junio de 2022 se acabó de cerrar, por lo que el informe abarca hasta el 31 de mayo de este año. A continuación explicó, dando las cifras correspondientes, todo lo referente a ingresos, gastos, saldos en bancos, flujo de caja, estado de las cuotas de los miembros y de más asuntos correspondientes. Informó sobre los criterios de la administración financiera y contable, relacionados con la austeridad y la aplicación de medidas orientadas a minimizar el gasto sin afectar la operación, para lo cual, como ya se ha informado antes, se contrató una reconocida empresa para la auditoría externa. Ratificó lo informado por la senadora Giacoppo sobre las gestiones con la Universidad Tecnológica de Panamá, para el diseño e implementación de sistemas energéticos renovables, limpios, para la sede y lograr la autogestión en este sentido. Finalmente se puso a la orden de los miembros de la Junta para dar todas las explicaciones y alcances que se requieran.

Sobre los puntos 8.- Implementación del Foro Parlamentario sobre “Desafíos del Futuro” aprobado por la Mesa Directiva en su reunión del 28 de abril del año en curso; y 9.- Gestiones que se realizan sobre la Sede del Fondo Verde.

La senadora Giacoppo informó que está previsto constituir en la biblioteca y centro de documentación del PARLATINO, un módulo para que funcione la “oficina del futuro”, conjuntamente con los Parlamentos que se encuentran trabajando en el tema y lo tienen muy avanzado, como Chile y Uruguay, y con nuestros aliados estratégicos del mundo académico. A los efectos de la implementación de ese módulo, Marruecos comprometió el apoyo necesario.

Informó también que se están haciendo gestiones con el gobierno panameño para la instalación de una oficina del Fondo Verde, con el apoyo del Dip. Leandro Ávila y del Sr. Elías Castillo. El país es un nodo de conexión muy importante para la región y el mundo y presenta todas las ventajas para ser la sede de la oficina para América Latina y el Caribe, del Fondo Verde del Clima, de Naciones Unidas, cuya sede central está en Corea del Sur. Existen razones de todo tipo, geográficas, comunicacionales, logísticas y otras, que muestran la importancia de una oficina regional en Panamá. Informó que sobre el tema, la pasante coreana que está haciendo prácticas en el PARLATINO, Sra. Yewon Han, está haciendo una investigación sobre las razones de orden socioeconómico y ambiental que justifican la creación de esa oficina en Panamá. Manifestó que hay un proyecto de declaración en la que se apoya la idea de la instalación de la oficina del Fondo Verde en Panamá, al cual se dio lectura por parte de la Secretaría General.

Sobre el tema y el proyecto de declaración hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

- Dip. Arling Patricia Alonso Gómez.- Nicaragua y Centroamérica en general son víctimas del cambio climático; se trata de una región muy sensible a ese fenómeno. Por esa razón celebra esta declaración, se suma a ella y Nicaragua continuará trabajando en todas



estas importantes iniciativas del PARLATINO. “No estamos conectados solamente en el ámbito legislativo sino también con el corazón”, acotó.

- Dip. Leandro Ávila.- Panamá últimamente ha sufrido fenómenos que eran inéditos debido al cambio climático; por ese motivo se suma a la iniciativa y respalda la declaración.

- Dip. Kayra Harding Bart.- Agradece por la iniciativa tanto a la Mesa Directiva como a Nicaragua. Para Panamá es muy importante contar con esa sede, por lo que solicita el respaldo de todos.

- Dip. Blanca Alcalá.- Presenta un saludo en nombre de la senadora Beatriz Paredes, expresidenta del PARLATINO, a quien se honra en representar. La iniciativa del fondo verde es de gran importancia por lo que la respalda, así como a la declaración.

La declaración se aprobó por unanimidad.

Sobre el punto 10.- Propuesta para realizar un foro sobre la importancia de los partidos políticos en el fortalecimiento de la democracia.

Hizo la explicación el Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez. Explicó los antecedentes de la iniciativa y subrayó la importancia de los partidos políticos como pilares de la democracia. El PARLATINO es el foro adecuado para tratar el tema, compartiendo experiencias y definiendo cursos de acción.

Sobre el tema hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

- Secretario Alterno de Comisiones, Dip. Leandro Ávila.- Hoy día hay diversas tendencias antisistema que pueden ser muy peligrosas para la democracia. La importancia de los partidos políticos no es discutible en esta sala pero fuera de ella sí. Mucho de lo que la gente considera mala gobernanza se atribuye a los Parlamentos; si bien sus debates son públicos, la gente no conoce los debates que se dan en los ámbitos ejecutivo y judicial y recargan el peso de la responsabilidad en el medio legislativo. El foro propuesto es muy importante y debería realizarse en forma presencial en nuestro plenario de la sede.

- Dip. Blanca Alcalá. - Felicita a la Mesa por todo lo ejecutado y lo programado. Recordó que cuando se construyó e inauguró la sede, la preocupación era que fuera autosostenible; por eso son muy importantes y oportunas las gestiones que se están haciendo para dotarla de un sistema energético limpio y sostenible. Felicitó al Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo, por las gestiones que está realizando y por todo su vital trabajo por el PARLATINO. El foro sobre partidos políticos es importantísimo y debería realizarse en el marco de la próxima asamblea, programando un gran evento.

Informó que la senadora Paredes le pidió que haga entrega (lo que así hizo) de un documento relacionado con la “Agencia Latinoamericana del Espacio” y que proponga la realización de una entrevista con los representantes de la Agencia, en una reunión, ojalá presencial y aquí en la sede. Concluyó solicitando que se dé al Consejo Consultivo del PARLATINO la oportunidad y los medios para que siga aportando a la Institución.



La senadora Giacoppo comentó que el tema de la Agencia Latinoamericana del Espacio es muy importante y que se harán las coordinaciones de caso para realizar la reunión propuesta por la senadora Beatriz Paredes.

- Dip. Ramón Ceballos.- Hay una crisis en los partidos políticos tradicionales y surgen nuevas vertientes muy peligrosas. El mundo está preocupado por diversos fenómenos como la pandemia o la guerra en Ucrania, mientras crece el crimen organizado y el narcotráfico. Todo eso vulnera las democracias. Hay un nuevo progresismo muy fuerte que debe ser estudiado en el foro propuesto, que es una gran iniciativa. Coincide en que debería ser presencial si las circunstancias lo permiten.

- Sen. América-Francisca Charetti.- Antes de concederle el uso de la palabra, la senadora Giacoppo felicitó a la senadora Charetti porque hoy es un día muy importante para Curazao.

La senadora Charetti, agradeció la felicitación de la presidenta Giacoppo e informó que hoy es el día del himno y la bandera de Curazao, por lo que ella debería estar allá, pero consideró muy importante asistir a esta reunión.

Manifestó que por diversas razones, para los Parlamentos del Caribe miembros del PARLATINO, es difícil asistir a reuniones que no sean en Panamá.

Presidente Alterno, Dip. Rolando González Patricio.- Agradeció las palabras de la senadora Charetti y la felicitó por la conmemoración que hoy se celebra en su país. Recordó que en Curazao se han realizado varias reuniones de comisiones. Hizo referencia a la norma institucional que establece que de las dos reuniones ordinarias que realizan las comisiones, una sea en la sede. Muchos países ofrecen ser anfitriones de reuniones de comisiones, por lo que es necesario armonizar eso. También es muy importante informar permanentemente sobre el desarrollo de las reuniones y sus resultados, para evitar las críticas que frecuentemente se hacen a esos viajes que deben efectuar los parlamentarios.

- Dip. Melina Ajoy Palma.- Es la primera vez que asiste a una reunión de Junta y está muy impresionada por la labor que realizan la Mesa y la Junta. En muy honroso formar parte del PARLATINO.

- Secretario Alterno de Comisiones, Dip. Leandro Ávila.- Es importante considerar la posibilidad de que el PARLATINO cuente con sus propios especialistas para desarrollar los temas más relevantes que tratan sus órganos y así evitar depender de terceros.

- Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez.- Recordó a los Vicepresidentes la necesidad de sus gestiones y buenos oficios para que se llenen los cargos vacantes en las directivas de comisiones

Sobre el punto 11.- Avances del Proyecto sobre la constitución de la “Academia Legislativa del Parlatino”.

El tema fue abordado en otros puntos del orden del día, en especial en la primera intervención del Secretario General.

Sobre el punto 12. Comunicaciones recibidas.



No hubo asuntos que tratar en este punto del orden del día.

A continuación se hizo un homenaje a Curazao en la persona de su representante, Sen. América-Francisca Charetti.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:15 horas se dio por terminada a reunión de Junta Directiva.

En fe de lo anterior se suscribe la presente Acta. Se deja constancia de que reposa en los archivos de la Secretaría Ejecutiva la grabación digital de la reunión, así como los documentos enviados con anterioridad y distribuidos durante la reunión.

LA(S) FIRMA(S) QUE CORRESPONDA(N)

DIRECTORIO JUNTA DIRECTIVA PARLATINO			
MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA		DIRECCIÓN Y TELÉFONO	OBSERVACIONES
PAÍS	PLENO DE LA MESA DIRECTIVA		
Argentina	PRESIDENTA SENADORA SILVIA DEL ROSARIO GIACOPPO	<p>Teléfono: +54 11 2822 3000 Interno: 1230 8855 8718 E-mail: silvia.giacoppo@senado.gob.ar Senadorasilviagiacoppo@gmail.com Presidencia@parlatino.org Celular personal: 54 911 2292 5872</p> <p>Santiago F. Gamieta - Asesor Teléfono: +54 911 6615 1192 Copia a: santiagofgamieta@gmail.com</p> <p>Hernán López Celular: +5491166827539 Copia a: hernan.lopez.qomboc@gmail.com Presidencia@parlatino.org Dirección: Hipólito Yrigoyen 1849 (1089) C.A.B.A.</p>	<p>Partido Político o alianza por la que ingresó: Frente Jujeño Cambiamos</p> <p>Periodo: 10/12/2017 - 09/12/2023</p>
Cuba	Presidente Alterno DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO	<p>Teléfono Sede del Parlatino: +507 201 9012 Celular personal: +5352 124 713 E-mail: presidencia_alterna@gmail.com lpaticio2016@gmail.com</p> <p>Dirección: Avenida 42, No. 2308 Municipio Playa, La Habana, Cuba.</p>	<p>Partido Político: Comunista de Cuba</p>

DATOS DE CONTACTO
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARRLATINO)

<p>Uruguay 5962 2 horas más</p> <p>Secretario General DIPUTADO JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ</p> 	<p>Celular personal: +598 99 640674 Teléfono: +598 2924 7893 +598 2209 8219</p> <p>E-mail: juanmartin.rodriguez@parlamento.gub.uy secgeneral@parrlatino.org</p> <p>Grupo Uruguayo del PARRLATINO Lic. Juan Arraga Teléfono: 00 5982 924 8686 Celular: 00 598 99776622</p> <p>Copia a: juanarraga@hotmail.com jarraga@diputados.gub.uy parrlatinouyerr@parlamento.gub.uy</p>	<p>Partido Político: Nacional</p>
<p>Bolivia</p>	<p>Secretaria General Alterna ASAMBLEISTA DINA MARIBEL FARINANGO</p> 	<p>Celular personal: 005 93 98 103 4882 Teléfono: +593 2 3333 2526</p> <p>E-mail: dina.farinango@asambleanacional.gob.ec secretaria.internacionales@asambleanacional.gob.ec</p> <p>Dirección: Av. Gral. Eloy Alfaro Y 6 de diciembre, Edificio Monasterio Plaza Piso 10 – Quito</p>

DATOS DE CONTACTO
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO)

México	<p>Secretario de Comisiones RICARDO VELAZQUEZ MEZA</p>  <p>Teléfono: 01 55 5345 3000 Ext. 36628 +507 2019009 / 9010</p> <p>Celular personal: +52 6121029964 Celular para compartir: +5255 32222 8309 +507 64178766</p> <p>E-mail: ricardo_vml08@hotmail.com Copia a: norma@parlatino.org secom@parlatino.org</p> <p>Dirección: Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo Piso 4 Oficina 8, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México, C. P. 06030.</p>	<p>Partido Político: Movimiento Regeneración Nacional (Morena)</p>
Panamá	<p>Secretario Alterno de Comisiones DIPUTADO LEANDRO ÁVILA</p>  <p>Teléfono: +507 512 8300 / +507 512 8400 Celular personal: 507 6670 4012</p> <p>E-mail: lavila@asamblea.gob.pa Copia a: jurado15@hotmail.com</p> <p>Dirección: Plaza 5 de mayo, Palacio Justo Arosemena, Ciudad de Panamá.</p>	<p>Partido Político: Revolucionario Democrático (P.R.D.)</p>

DATOS DE CONTACTO PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO)

Guatemala Secretaría de Relaciones Interparlamentarias DIPUTADA SHIRLEY JOANNA RIVERA 	Partido Político: Vamos Teléfono: 229778800 Ext: 2452 / 2454 Celular personal: (502) 46459092 E-mail: srel.interp@parlatino.org ; iriveraz@hotmail.com Copia a: yariaburez@yahoo.com ; zlimenez@congreso.gob.gt Dirección: 10 ^a calle 6-81 zona 1, edificio 7 y 10, sexto nivel, oficina no. 604.
Brasil Secretaría de Relaciones Interinstitucionales SENADEORA DANIELLA RIBEIRO 	Partido Político: Progressistas (PP) Teléfono: 61 3303 6788 / 6790 Correo: sen.daniellaribeiro@senado.leg.br Celular personal: 00 55 83 88596011 E-mail: srel.interp@parlatino.org sen.daniellaribeiro@senado.leg.br cleide.reis@gmail.com Dirección: RUA BENJAMIN CONSTANT, 170, SALA 803, ESTAÇÃO OVELHA, CAMPINA GRANDE, PB, CEP:58410-003.

DATOS DE CONTACTO
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARRLATINO)

Panamá	Secretario Ejecutivo ELÍAS ARIEL CASTILLO GONZÁLEZ	Teléfono Central: +507 201 9000 Teléfono Directo: +507 201 9020 Celular personal: +507 6612 2525 E-mail: ecastillo@parlatino.org sejexecutiva@parlatino.org	Partido Político: Revolucionario Democrático
		Copia a: Lourdes Delgado – Asistente Administrativa asistente_sejexecutiva@parlatino.org Victoria Valencia - Asesora vicky@parlatino.org	Dirección: Edificio PARRLATINO, Ave. Principal de Amador, Ciudad de Panamá.









AGENDA (tentativa) DE ACTIVIDADES A CUMPLIR POR LAS AUTORIDADES

DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

EN SU VISITA AL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

2 AL 5 DE JULIO

2022

Panamá

SABADO 2 - hora 14 aprox.

Presentación de la Directiva del Parlasur ante la Junta Directiva del Palamento Latinoamericano.

DOMINGO 3 -

Visita al Canal de Panamá .-

LUNES 4 -

En la tarde, Sesión Conjunta de las Mesas Directivas De Parlasur y Parlatino.-

MARTES 5 -

Entrevista de la Delegación Mercosur con El Sr. Secretario General de Parlatino.-

Visita Guiada a la Sede del Parlamento Latinoamericano.

JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ
Secretario General
Parlamento Latinoamericano y Caribeño



Montevideo, 23 de junio de 2022

Señor Presidente del
Parlamento del Mercosur
Senador Tomás Bittar
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, de acuerdo a lo conversado con la Señora Presidente del PARLATINO, Senadora Silvia Giacoppo, adjunto a la presente, el Proyecto de “*CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERPARLAMENTARIA ENTRE EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR Y EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO*”, para el estudio correspondiente de ese Organismo.

El documento adjunto procura aggiornar los términos incluidos en el “*Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el Parlamento Latinoamericano y la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR*”, en Sao Pablo, el 8 de diciembre de 2000.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-


Dip. Juan Martín Rodríguez
Secretario General
del Parlamento Latinoamericano y Caribeño



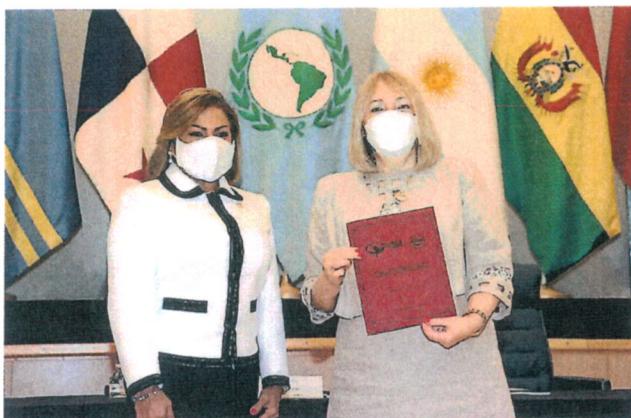
Reuniones bilaterales mantenidas por el Secretario General de PARLATINO, Diputado Juan Martín Rodríguez, en ocasión de su viaje a Panamá a comienzos del mes de julio de 2022

FIRMA DE CONVENIO CON LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS.-

En la mañana del 4 de julio, la Fiscal General de Cuentas Waleska Hormechea, presentó en el auditorio de la Sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, su Rendición de Cuentas, ocasión que resultó propicia para la firma de un Convenio de cooperación entre ambas instituciones, a efectos de potenciar planes, programas y proyectos referentes a la prevención de la corrupción (se adjunta Convenio).

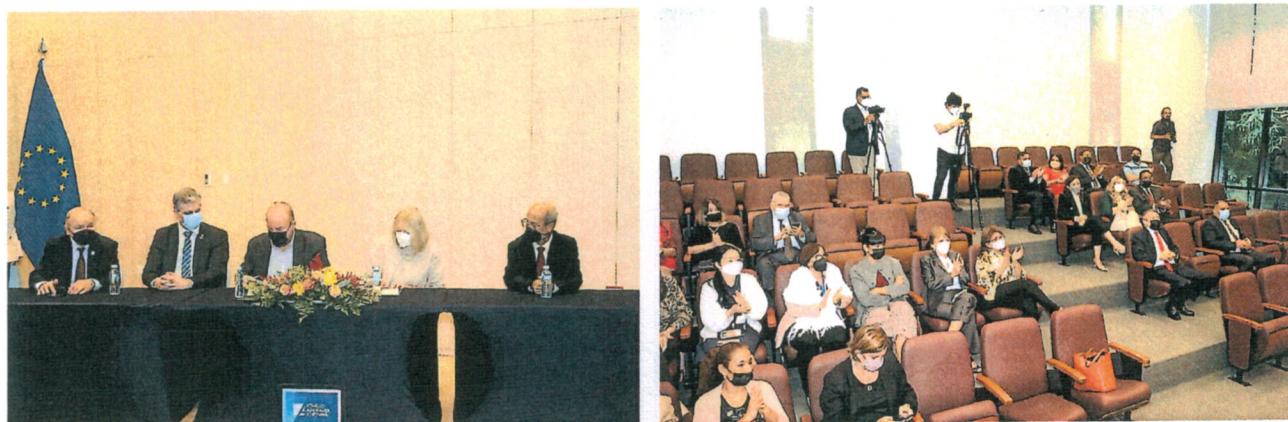
El representante permanente de la OEA en Panamá, Ruben Farje, fue testigo de honor de la firma del convenio, acto del que participaron en nombre de PARLATINO, la Señora Presidente, Sen. Silvia Giaccopo, el Presidente Alterno, Dip. Rolando Gutiérrez, el Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez, el Secretario Alterno de Comisiones, Dip. Leandro Ávila, y el Secretario Ejecutivo, Elías Castillo.

Asimismo, el evento contó con la participación de múltiples autoridades del gobierno de Panamá, y representantes diplomáticos de diversos países acreditados en el país.



FIRMA DE CONVENIO CON LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER.-

Posteriormente, se procedió a la firma de un convenio de cooperación con la Fundación Konrad Adenauer, siendo su representante en el Panamá, y Director del Programa ADELA (*Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con América Latina*), Winfried Weck, quien suscribió el acuerdo en nombre de la Fundación, a efectos de identificar e impulsar conjuntamente la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y actividades específicas en aquellos campos de interés común (se adjunta Convenio).



REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL PARLASUR.-

En la tarde, la Mesa Directiva del PARLATINO mantuvo una reunión con las autoridades de PARLASUR, Sen. Gustavo Penadés (Vicepresidente por Uruguay) y Parl. Cecilia Britto (recientemente designada Vicepresidenta por Argentina), a efectos de iniciar las coordinaciones con los Parlamentos subregionales, de cara a la próxima Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT).

De dicha instancia, participaron la Presidenta de PARLATINO, Sen. Giacoppo, su Presidente Alterno, Dip. Gutiérrez, su Secretario General, Dip. Juan M. Rodríguez, y su Secretario Ejecutivo, Don Elías Castillo; mientras que participaron por el Parlamento del MERCOSUR, su Vicepresidente por Uruguay, Sen. Gustavo Penadés, su Vicepresidente por Argentina, Parl. Cecilia Britto, su Secretario Administrativo, Federico Ricagni, y su Director General Parlamentario, Diego Cuiñas.



VISITA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA.-

Al final de la jornada, la Presidenta de PARLATINO, Sen. Silvia Giacoppo, el Presidente Alterno, Dip. Rolando Gutiérrez, el Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez, y el Secretario Ejecutivo, mantuvieron una reunión con el Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Ing. Hector Montemayor, a efectos de analizar diversos aspectos relacionados con el contenido de un Convenio de cooperación entre ambas organizaciones, que se encuentra próximo a su firma.



REUNIÓN CON EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.-

En la mañana del martes 5 de julio, acompañado del Secretario Ejecutivo de PARLATINO, Elías Castillo, el Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez, mantuvo una reunión con el Ministro de Obras Públicas de la República de Panamá, Ing. Rafael José Sabonge Vilar, a efectos de interiorizarse de las obras viales que se vienen desarrollando en la ciudad de Panamá, que implicarán un nuevo ingreso a la zona de Amador, donde se encuentra ubicada la Sede de PARLATINO.





**CONVENIO DE COOPERACIÓN N.º 005-22
ENTRE
EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
Y
LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS DE PANAMÁ**

Entre los suscritos a saber, WALESKA RUBIELA HORMECHEA BELUCHE mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal N.º 8-226-2216, quien actúa en calidad de Fiscal General de Cuentas de la República de Panamá, quien en adelante se denominará “LA FISCALÍA”, por una parte y por la otra, la Senadora SILVIA DEL ROSARIO GIACOPPO, argentina, con Pasaporte N.º 12984392B, quien actúa en calidad de Presidenta del PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, que en adelante se denominará “EL PARLATINO”, las cuales conjuntamente y para mayor brevedad serán entendidas como “LAS PARTES”, han decidido celebrar el presente Convenio de Cooperación,

CONSIDERANDO

Que EL PARLATINO es un organismo regional, unicameral y de carácter permanente, fundado en 1964 con la finalidad de que actúe a la vez como un foro político del más alto nivel, y como un eficaz promotor del desarrollo y la integración, en un marco de democracia plena. Institucionalizado por medio de un tratado internacional, suscripto el 16 de noviembre de 1987 en la ciudad de Lima, Perú, y mediante el cual adquirió personería jurídica internacional. Integrado por 23 Parlamentos nacionales de América Latina y el Caribe, y cuya sede permanente se encuentra en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Que dentro de los propósitos institucionales del PARLATINO se resaltan: el fomento del desarrollo económico y social integral de la comunidad latinoamericana; la defensa de la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa; el estricto respeto a los derechos humanos fundamentales; la lucha por la supresión de toda forma de discriminación; el fomento de la cooperación internacional; la contribución a la afirmación de la paz, la seguridad y el orden jurídico internacional; el fortalecimiento de los Parlamentos de América Latina, para garantizar la vida constitucional y democrática de los Estados.

Que LA FISCALÍA es un ente de derecho público, creada por Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, con personería jurídica propia, autonomía en su régimen interno e independencia en el ejercicio de sus funciones.

Que LA FISCALÍA es la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política de la República de Panamá y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado.

Que LAS PARTES están convencidas del interés recíproco para establecer y desarrollar relaciones de cooperación en materia de integración y vinculación con otras entidades, públicas o estatales, en temas relativos a la transparencia, acceso a la información, ética,

CONVENIO DE COOPERACIÓN N.º 005-22 ENTRE EL PARLAMENTO DE LA AMÉRICA Y
EL ESTADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE Cuentas DE PANAMÁ

gobiernos abiertos, protección de datos personales y cualquiera otra iniciativa de prevención contra la corrupción.

Que LAS PARTES constatan que la mutua colaboración y coordinación entre ambas entidades ha de permitir un mejor aprovechamiento del potencial humano e infraestructuras, en interés de la población de los países de la región.

Que, en consecuencia, de lo anterior, ambas Partes desean establecer un instrumento que regule las relaciones necesarias para potenciar aquellos planes, programas y proyectos en los que existan intereses comunes, por lo cual están de acuerdo, en celebrar el presente Convenio de Cooperación, en el que declaran sujetar su compromiso, por lo tanto,

CONVIENEN

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

El objeto del presente CONVENIO es promover la cooperación entre LAS PARTES, a fin de apoyar la ejecución de iniciativas, programas, planes y proyectos conjuntos que faciliten y contribuyan en el desarrollo de temas relativos a la prevención contra la corrupción y cualquier otra tarea que contribuya al logro de los objetivos institucionales, en pro del desarrollo y la integración de América Latina y el Caribe.

CLÁUSULA SEGUNDA: MODALIDADES DE COOPERACIÓN

Para el logro del objetivo anterior, LAS PARTES podrán desarrollar actividades, especialmente dirigidas, pero no limitadas a las siguientes áreas de cooperación:

- a) Consultar e intercambiar la información y documentación que incremente la cooperación y las actividades conjuntas;
- b) Cooperar con los medios a su alcance para concretar proyectos que relacionen entidades de países de América Latina y el Caribe entre sí y/o con organismos afines de otras regiones del mundo;
- c) Mantenerse recíprocamente informados sobre programas de cooperación para el desarrollo y la integración de América Latina;
- d) Coordinar la realización y promover la participación mutua en reuniones y eventos, así como identificar e impulsar conjuntamente la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y actividades específicas en los campos de interés común;
- e) Consecuentemente con el literal inmediatamente anterior (d), en las actividades conjuntas hacer énfasis en el combate a la corrupción en todas sus manifestaciones y avanzar hacia la elaboración de leyes modelo y otras contribuciones a la acción legislativa en esa materia;
- f) Realizar toda otra tarea que contribuya al logro de los objetivos institucionales, en pro del desarrollo y la integración de América Latina.

CLÁUSULA TERCERA: ACUERDOS ESPECÍFICOS

LAS PARTES determinan que establecerán Acuerdos Específicos para la implementación del objetivo descrito en la Cláusula Primera, según el interés, recursos y el presupuesto disponible, y una vez formalizados formarán parte integrante del presente Convenio Marco de Cooperación, con la finalidad de precisar su respectiva participación en cada una de las actividades a desarrollar.

Dichos Acuerdos Específicos constarán de forma escrita, con la autorización de cada una de LAS PARTES y el correspondiente refrendo de la Contraloría General de la República.

[Firma]
2

CLÁUSULA CUARTA: FINANCIAMIENTO

LAS PARTES, no asumen compromiso financiero alguno con la firma de este Convenio de Cooperación. Sin embargo, si durante el desarrollo de los compromisos adquiridos en el presente convenio surge un Acuerdo Específico, que suscriban ambas partes y genere obligaciones de carácter presupuestario, se indicarán por separado los detalles financieros o presupuestarios (partida o fondos) que sean necesarios para su ejecución, además de establecer la parte responsable de su financiamiento, conforme lo indica la Circular N°29-2020-DC-DFG del 4 de agosto de 2020, las mismas se harán efectivas, con la entrada en vigencia a partir del refrendo de la Contraloría General de la República.

CLÁUSULA QUINTA: COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES

Toda comunicación entre **LAS PARTES**, relacionada con este Convenio de Cooperación deberá constar por escrito y ser dirigida a:

POR EL PARLATINO:

Presidencia del Parlamento Latinoamericano y Caribeño
Dirección: Av. Principal de Amador, Edificio PARLATINO
Teléfono: 201-9001
Correo: presidencia@parlatino.org

Secretaría Ejecutiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño
Teléfono: 201-9020
Correo: sejecutiva@parlatino.org

POR LA FISCALÍA

Despacho Superior de la Fiscalía General de Cuentas
Dirección: Vía España, Calle Manuel Icaza, Corregimiento de Bella Vista, Edificio 8.
Teléfono: 506-2000

Oficina de Cooperación Técnica Nacional e Internacional
Fiscalía General de Cuentas
Teléfono: 524-9725
Correo: cooperaciontecnica@fiscaliadecuentas.gob.pa

CLÁUSULA SEXTA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

A efectos de este Convenio Marco de Cooperación, se entiende por Información Confidencial toda aquella que sea suministrada como tal por cualquiera de **LAS PARTES**, quienes se comprometen, en su nombre y en el de todo el personal que trabaje a su cargo, a mantener en la más estricta confidencialidad y no revelar esta información a ninguna persona física o jurídica en cualquier formato, a la que pudieran tener acceso en virtud del intercambio de información que puedan llevar a cabo.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PROPIEDAD INTELECTUAL

LAS PARTES manifiestan que la propiedad intelectual en cualquier medio o la promoción en un acto público, así como toda publicación, que se efectúe con ocasión de las actividades que **LAS PARTES** desarrollos en el marco de este convenio, tendrá expresa mención de la participación del PARLATINO y LA FISCALÍA.

Se reconocerá que los programas, material didáctico y cualquier otro producto intelectual creado por motivo de este convenio, será de autoría de ambas instituciones. Los derechos de autoría se regularán en los acuerdos específicos.

CONVENIO DE COOPERACIÓN N.º 008 /2/ ENTRE EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y
LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE PANAMÁ

CLÁUSULA OCTAVA: CESIÓN

LAS PARTES, no podrán ceder, total o parcialmente, los derechos y obligaciones derivadas del presente Convenio de Cooperación, a terceros, ya sea una persona natural o jurídica, salvo autorización previa, expresa y escrita de la otra parte.

CLÁUSULA NOVENA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

LAS PARTES, harán todo lo posible por solucionar de manera amigable y de común acuerdo, toda disputa, controversia o reclamación derivada de este Convenio de Cooperación su ejecución o su incumplimiento, rescisión o invalidez por un término no mayor de treinta (30) días.

CLÁUSULA DÉCIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA

Cualquiera de **LAS PARTES** podrá resolver este Convenio de Cooperación de pleno derecho, para lo cual deberán notificar por escrito a la otra Parte, con al menos treinta (30) días hábiles de anticipación. No obstante, todos aquellos convenios específicos de cooperación suscriptos por **LAS PARTES**, continuarán su vigencia hasta la fecha de su cumplimiento, de conformidad a su cronograma de ejecución.

No obstante, todos aquellos Convenios Específicos de Cooperación suscritos por **LAS PARTES**, continuarán su vigencia hasta la fecha de su cumplimiento, de conformidad a su cronograma de ejecución.

CLÁUSULA DECIMOPRIMERA: VIGENCIA

Este Convenio de Cooperación, comenzará a regir a partir de la fecha de su refrendo por parte de la Contraloría General de la República y tendrá una duración de cinco (5) años prorrogables y será modificado por acuerdo de **LAS PARTES**. La prórroga o modificación de este Convenio de Cooperación, así como sus Acuerdos Específicos o Adendas correspondientes debe constar por escrito, ser suscrita por **LAS PARTES** y refrendados por la Contraloría General de la República.

CLÁUSULA DECIMOSEGUNDA: REFRENDO

Este Convenio requiere, para su validez y perfeccionamiento, el refrendo de la Contraloría General de la República.

LAS PARTES declaran expresamente su aceptación a todo lo acordado en el presente Convenio de Cooperación, a cuyas estipulaciones se someten, por lo que lo suscriben, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y validez, en la ciudad de Panamá, a los cuatro (4) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

Por EL PAREJATINO

SILVIA DEL ROSARIO GIACOPPO
Presidenta

Por LA FISCALÍA

WALESKA R. HORMECHEA B.
Fiscal General de Cuentas

REFRENDO:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Fecha de Refrendo: _____



ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO Y LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, OFICINA DE PANAMÁ

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 4 días del mes de julio de 2022, por una parte, el **PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**, en adelante denominado como **EL PARLATINO**, debidamente representado por su Presidenta, Sen. Silvia del Rosario Giacoppo; y, por otra, la **FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, PROGRAMA REGIONAL ALIANZAS PARA LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO CON LATINOAMÉRICA, OFICINA DE PANAMÁ**, en adelante denominada **KAS ADELA, PANAMÁ**, representada por su Director, Winfried Weck, deciden libre y voluntariamente suscribir el Acuerdo de Cooperación que se expresa en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA LAS PARTES

Que **EL PARLATINO** es un organismo regional, unicameral y de carácter permanente, fundado en 1964 con la finalidad de que actúe a la vez como un foro político del más alto nivel, y como un eficaz promotor del desarrollo y la integración, en un marco de democracia plena. Institucionalizado por medio de un tratado internacional, suscrito el 16 de noviembre de 1987 en la ciudad de Lima, República del Perú, y mediante el cual adquirió personería jurídica internacional. Integrado por 23 Parlamentos nacionales de América Latina y el Caribe, y cuya sede permanente se encuentra en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Que dentro de los propósitos institucionales del **PARLATINO** se resaltan: el fomento del desarrollo económico y social integral de la comunidad latinoamericana; la defensa de la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa; el estricto respeto a los derechos humanos fundamentales; la lucha por la supresión de toda forma de discriminación; el fomento de la cooperación internacional; la contribución a la afirmación de la paz, la seguridad y el orden jurídico internacional; el fortalecimiento de los Parlamentos de América Latina, para garantizar la vida constitucional y democrática de los Estados.



Que la **KAS ADELA, PANAMÁ**, es una institución política allegada a la Unión Demócrata Cristiana (CDU). Trabaja bajo los principios de libertad, paz, justicia y solidaridad. Como cofundador de la CDU y primer canciller federal alemán, Konrad Adenauer (1876-1967) vinculó las tradiciones social-cristiana, conservadora y liberal. Su nombre representa la reconstrucción de Alemania, su asentamiento en política exterior en una comunidad de valores transatlánticos, la visión sobre la unión europea y la orientación hacia la economía social de mercado.

Que a través de su trabajo europeo e internacional contribuye para que las personas puedan vivir independientes en libertad y con dignidad. Busca motivar a las personas para que participen en este sentido en la construcción del futuro.

Que en el marco de la cooperación internacional es una misión internacional que trabaja en pro de sistemas democráticos, estado de derecho e instituciones fuertes en todo tipo de aportes educativos como pueden ser capacitaciones, formación y asesoría.

Que desde **KAS ADELA, PANAMÁ**, cuya oficina está situada en el corregimiento Ancón, Albrook, ciudad de Panamá, se trabaja con el objetivo de unir y aportar ideas a través del intercambio desde América Latina al resto del mundo para desarrollo de los países de forma integral con los valores y sistemas democráticos y junto con las contrapartes del gobierno, partidos políticos y sociedad civil.

CLÁUSULA SEGUNDA OBJETO DEL CONVENIO

Las Partes acuerdan:

- a. Consultar e intercambiar la información y documentación que incremente la cooperación y las actividades conjuntas;
- b. Cooperar con los medios a su alcance para concretar proyectos que relacionen entidades de países de América Latina y el Caribe entre sí y/o con organismos afines de otras regiones del mundo;
- c. Mantenerse recíprocamente informados sobre programas de cooperación para el desarrollo y la integración de América Latina;



- d. Coordinar la realización y promover la participación mutua en reuniones y eventos, así como identificar e impulsar conjuntamente la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y actividades específicas en los campos de interés común; y,
- e. Realizar toda otra tarea que contribuya al logro de los objetivos institucionales, en pro del desarrollo y la integración de América Latina con el mundo.

CLÁUSULA TERCERA INSTRUMENTOS ADICIONALES

Las Partes acuerdan que, para la ejecución de cualquier actividad derivada de la aplicación del presente Convenio, no es necesaria la suscripción de otros instrumentos como subconvenios, protocolos o memorandos de entendimiento, siendo suficiente para dichos efectos el correspondiente intercambio de notas.

CLÁUSULA CUARTA DURACIÓN DEL CONVENIO

El presente convenio tendrá una duración ilimitada, salvo el caso de denuncia expresa de alguna de las Partes. En esas circunstancias, la vigencia subsistirá por noventa (90) días contados a partir de la entrega-recepción de la notificación por escrito de la denuncia del Convenio.

En fe de lo anterior, las Partes suscriben el presente Convenio en dos ejemplares de igual tenor y valor.

POR PARLATINO

POR KAS ADELA, PANAMÁ

Senadora Silvia del Rosario Giacoppo
PRESIDENTA

Winfried Weck
DIRECTOR